# BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.768 — AÑO XCIII — 0.03

Buenos Aires, martes 24 de setiembre de 1985

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 288.085

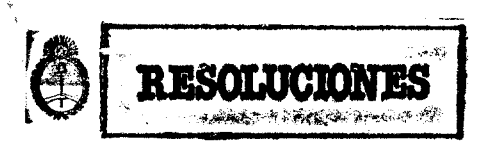
HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
Tel. 392-4009
REDACCION
4ta. SECCION
Tel. 394-4423
PUBLICACIONES
Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056
AVISOS
Tel. 392-4457




## SUMARIO





# RESOLUCIONES

**MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

## CONTRIBUCIONES PATRONALES

Restitúyese a los talleristas a domicilio de la industria del vestido y del calzado, los beneficios que fueron dejados sin efecto por Resolución MT Nº 116|81.

**RESOLUCION Nº 748**

Bs. As., 16|9|85

VISTO las disposiciones de la Ley Nº 23.081, y

CONSIDERANDO:

Que la citada norma legal ha restablecido las contribuciones a cargo de los empleadores instituídas por el inciso b) del artículo 8º de la Ley Nº 18.037 (t.o. 1976) con un tope del cincuenta por ciento (50 %) de las vigentes al 30 de setiembre de 1980.

Que tal circunstancia comporta que los talleristas a domicilio de la industria del vestido y del calzado deban asumir tales obligaciones respecto de sus dependientes,

Que consecuentemente con ello, resultaba menester restituir a los mismos las contribuciones a cargo de sus dadores de trabajo, de las que gozaban desde el 27 de enero de 1948 y del 16 de junio de 1952 según se trate de talleristas a domicilio de la industria del vestido o calzado respectivamente y que fueron dejadas sin efecto por Resolución M.T. Nº 116|81.

Que hasta eliminarse los aportes patronales por Ley Nº 22.293 el empleador estaba obligado a efectuar una contribución equivalente al quince por ciento (15 %) de los salarios del trabajador.

Que a esa fecha los talleristas a domicilio recibían del dador de trabajo una contribución del ocho por ciento (8 %) y siete por ciento (7 %) sobre los importes brutos percibidos, según se trate de la industria del vestido y calzado respectivamente, para hacer frente a sus obligaciones previsionales respecto del personal que ocupa.

Que siendo actualmente el aporte patronal del siete con cincuenta por ciento (7,50 %) sobre los salarios del trabajador, la restitución del mencionado subsidio al tallerista a domicilio debe ser proporcional a la reducción de dicha carga.

Que acorde con lo expuesto resulta procedente fijar en un tres con cinco por ciento (3,5 %) sobre los importes brutos que devenguen mensualmente los talleristas de la industria del vestido y del calzado en concepto de contribución hecha por el dador de trabajo para el pago de los aportes jubilatorios que deben efectuar aquellos respecto de sus dependientes.

Que a fin de posibilitar el restablecimiento de dicho beneficio es necesario derogar la Resolución M.T. Nº 116|81.

Que corresponde al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social dictar la norma conducente a los fines indicados, en virtud de encontrarse suspendidas en su funcionamiento las Comisiones de Salarios de Trabajo a Domicilio por imperio de la Ley Nº 21.307.

Por ello,

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social

Resuelve:

**Artículo 1º** — Restituir a los talleristas a domicilio de la industria del vestido y del calzado regidos por la Ley Nº 12.713 el beneficio aprobado en el artículo 3º del acuerdo de partes de fecha 27 de enero de 1948 en el expediente Nº 63.906|47 y por Rsolución sin número de fecha 16 de junio de 1952 de la Octava Comisión de Salarios de Trabajo a Domicilio, respectivamente, que consiste en un subsidio que debe abonar el dador de trabajo como contribución y que se destina al pago del aporte jubilatorio patronal que el tallerista hace por sus obreros.

**Art. 2º** — Modificar los porcentajes del ocho por ciento (8 %) y siete por ciento (7 %) que regían para la industria del vestido y del calzado respectivamente, que conformaban el subisidio restituído por el artículo anterior, los que se sustituyen por un tres con cinco por ciento (3,5 %) para ambas industrias que se calculará sobre los importes brutos que devenguen mensualmente en concepto de salarios los talleristas a domicilio.

**Art. 3º** — El beneficio que establece la presente Resolución, será abonado a los talleristas a domicilio de la industria del vestido y del calzado en la fecha de pago fijada para la segunda quincena de cada mes.

**Art. 4º** — La restitución dispuesta por el artículo 2º, tendrá vigencia desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial.

**Art. 5º** — Derogar la Resolución M.T. Nº 116|81.

**Art. 6º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

**Barrionuevo**

SECRETARIA DE HACIENDA

## RACIONALIZACION DE MATERIALES

Amplíase la lista de productos que han accedido al Sello IRAM.

RESOLUCION
Nº 98

Bs. As., 19/9/85

VISTO la presentación efectuada por el Instituto Argentino de Racionalización de Materiales respecto a lo establecido por los Decretos números 2.181 del 19 de setiembre de 1980 y 843/83 del 14 de abril de 1983, y

CONSIDERANDO:

Que es menester ampliar la lista de los productos que han accedido al Sello IRAM de conformidad con Normas IRAM.

Lo dispuesto por los Decretos número 2.181/78 artículo 4º) y 101/85.

Por ello,

**El Secretario de Hacienda Resuelve:**

**Artículo 1º** — Dentro de los sesenta (60) días de publicada la presente en el Boletín Oficial, el producto que se indica a continuación pasa a integrar el Anexo I del Decreto Nº 2.181/78, modificado por los Decretos Nros. 2.082/80 y 843/83, y deberá ser solicitado con sello IRAM extendido por el Instituto Argentino de Racionalización de Materiales.

— Colchones de espuma de poliuretano para uso familiar y de hotelería.

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

**Brodersohn**

SECRETARIA DE COMERCIO INTERIOR

## ABASTECIMIENTO

Procedimiento para la determinación de precios congelados, para las empresas productoras, de bienes y/o servicios con oferta y/o demanda típicamente estacional.

RESOLUCION
Nº 340

Bs. As., 19/9/85

VISTO la Resolución S.C.I. Nº 81, de fecha 14 de junio de 1985, la Resolución S.C.I. Nº 101 de fecha 15 de julio de 1985, y

CONSIDERANDO:

Que las empresas productoras, de bienes y/o servicios con oferta y/o demanda típicamente estacional, encuentran dificultosa la determinación de sus respectivos precios congelados, en orden a lo establecido por la Resolución S.C.I. Nº 81, de fecha 14 de junio de 1985 y la Resolución S.C.I. Nº 101, de fecha 15 de julio de 1985.

Que se hace necesario establecer un esquema de aplicación, ágil y adaptado a las peculiaridades de cada sector de actividad, a los efectos de establecer precios congelados a los bienes y servicios precedentemente señalados.

Que ha tomado la debida intervención la Dirección General de Asuntos Legales.

Que la presente medida se fundamenta y dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley 20.680 y el Decreto Nº 3 de fecha 4 de enero de 1985.

Por ello,

**El Secretario de Comercio Interior Resuelve:**

**Artículo 1º** — Las empresas productoras, de bienes y/o servicios de oferta y/o demanda típicamente estacional, que por no estar en el mercado no tuvieren precios congelados a la cero (0) hora del 13 de junio de 1985 de acuerdo a la definición de la Resolución S.C.I. número 81/85, aplicarán para determinarlos el siguiente esquema de cálculo. Al último precio efectivamente facturado, por ventas dirigidas hacia el mercado interno, de producto/s; semejante/s o igualables, al/los producto/s a valorar, se lo multiplicará por el factor que resulte de la relación entre los índices de precios al por mayor correspondientes al sector de actividad al que pertenezca la empresa productora, para el período comprendido entre el mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la/las factura/s pertinente/s, y el del mes de mayo de 1985. Al valor así logrado, se le aplicará el esquema de adaptación que correspondiere, con arreglo a la Resolución S.C.I. Nº 101 de fecha 15 de julio de 1985.

**Art. 2º** — Cuando el/los precio/s logrado/s a partir de la aplicación del artículo 1º de la presente Resolución, no resultaran adecuados, en mérito a fundadas, razones, la/s empresa/s afectada/s o la cámara que la/s represente, podrán solicitar la consideración de su situación ante la Secretaría de Comercio Interior, la que se expedirá expresamente al respecto.

**Art. 3º** — Cuando los bienes y/o servicios a valorar, correspondieran a la categoría de Productos Nuevos, de acuerdo a la clasificación consagrada por la Resolución S.C. Nº 12 de fecha 12 de diciembre de 1983, la definición del/de los precio/s congelado/s será propuesta por la/s empresa/s productora/s a la Secretaría de Comercio Interior, la que se expedirá expresamente al respecto.

**Art. 4º** — La presente Resolución tendrá vigencia a partir de su publicación en el Boletín Oficial.

**Art. 5º** — Las infracciones a la presente Resolución serán sancionadas conforme a las previsiones de la Ley 20.680.

**Art. 6º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

**Méndez**

DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CREDITOS PRENDARIOS

## REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

Establécese la verificación obligatoria de automotores usados radicados en la Capital Federal y Partidos de la Provincia de Buenos Aires.

DISPOSICION
Nº 401

Bs. As., 18/9/85

VISTO lo dispuesto por el artículo 2º de la Disposición D.N. Nº 301/85 —texto ordenado por Disposición D.N. Nº 341/85— y lo establecido por Disposición D.N. Nº 307/85.

**El Director Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios Dispone:**

**Artículo 1º** — A partir del 14 de octubre de 1985, verificarán obligatoriamente en forma previa a la inscripción de la transferencia, los automotores usados cuya inscripción inicial se haya efectuado en los años 1982, 1983, 1984 y 1985.

**Art. 2º** — Lo dispuesto en el artículo anterior rige para los automotores radicados en la Capital Federal y en los siguientes Partidos de la Provincia de Buenos Aires: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Florencio Varela, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Merlo, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Martín, San Miguel, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López.

**Art. 3º** — Derógase a partir del 14 de octubre de 1985 la Disposición D.N. Nº 307/85.

**Art. 4º** — Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín de esta Repartición y dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación, atento tratarse de una Disposición de interés general.

**Mariano A. Durand**

## FE DE ERRATAS

**DECRETO Nº 1.664/85**

**En la edición del 6 de setiembre de 1985 donde se publicó el citado Decreto, se deslizó el siguiente error de imprenta:**

**Donde dice:**
Bs. As., 30/10/85

**Debe decir:**
**Bs. As., 30/8/85**

# CONCURSOS NUEVOS

## PODER JUDICIAL

**CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE ROSARIO**

"La Comisión Asesora designada para actuar en la previsión de dos cargos vacantes de Secretario del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de la Ciudad de Rosario, comunica a los interesados que se ha declarado abierto el Concurso de Oposición y Antecedentes, entre los profesionales con título habilitante de Abogado, que deseen participar del mismo". — Se transcribe a continuación el texto del Art. 9º de la Acordada número 421/84: "Art. 9º — Inscripción: Dentro de los cinco días hábiles de publicado en el Boletín Oficial la apertura del Concurso respectivo, o desde la notificación fehaciente si se tratare de postulante registrado, deberán los interesados inscribirse para el mismo en la Prosecretaría de Superintendencia del Tribunal, acompañando los antecedentes que estimen pertinente, a tenor del art. siguiente. La inscripción implica la carga del interesado en concurrir al Tribunal para notificarse personalmente de lo resuelto por la Cámara Federal de Apelaciones respecto del contenido, día y hora de la realización del Concurso de oposición, como así también otra resolución que dicte la Cámara o la Comisión Asesora".
Alfredo A. Alvarez, Presidente.

e. 24/9 Nº 7.643 v. 24/9/85

# AVISOS OFICIALES NUEVOS

## MINISTERIO DE ECONOMIA

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA AAGENTINA**

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nº 3.565.782 y de u$s. 437,50 Nº 3.817.754, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Escribano Dr. Juan Luis Liporace Murga, Bs. As. 14/8/85.

₳ 7,48 e. 24/9 Nº 57.615 v. 23/10/85

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA AAGENTINA**

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 87.50 Nos. 1.925.421; 3.544.042; 3.545.793 y 3.566.044 y de u$s. 437,50 Nº 3.809.921, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Escribano Dr. Juan Luis Liporace Murga, Bs. As. 7/8/85.

₳ 7,48 e. 24/9 Nº 57.616 v. 23/10/85

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA AAGENTINA**

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 7 de u$s. 19,95 Nº 2.482.914 de u$s. 39,90 Nos. 1.002.233; 1.029.267; 1.048.040; 2.702.705; 2.743.497 y 2.875.416 y de u$s. 199,50 Nº 4.752.324, cupones Nos. 8/10 correspondientes a títulos de u$s. 875 Nos. 1.002.233; 1.048.040 y 2.875.416 cupones Nos. 8/11 correspondientes a títulos de u$s. 875 Nos. 2.702.705 y 2.743.497 cupones Nos. 8/12 correspondientes al título de u$s. 875 Nº 1.029.267 y cupones Nos. 8/15 correspondientes al título de u$s. 4.375 Nº 4.752.324 del empréstito "Bonos Externos 1982". Escribano Ricardo H. Merevich, Bs. As., 19/8/85.

₳ 14,96 e. 24/9 Nº 57.734 v. 23/10/85

Secretaría de Hacienda

**ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS**
ADUANA DE COLON

Para su conocimiento y notificación se le hace saber a NORBERTO LICHTENSZTEJN, Pasaporte Argentino Nº 6.135.387, que en Expte. SA13 Nº 59/84 recayó lo siguiente: "Fallo Nº 50/85. Colón (E.R.), agosto 29 de 1985. Artículo 1º - Condenando a Norberto Lichtensztejn, con domicilio real en Avda. Santa Fe 2644 de la Cdad. de Buenos Aires, al pago de una multa igual al 30 % del valor en aduana del rodado en infracción, o sea la suma de australes mil cuatrocientos veintiséis con 31/100 (₳ 1.426,31), monto éste actualizado en los términos del art. 1.113, por haberse configurado la figura infraccional prevista y penada por el art. 363/970 del Código Aduanero y en virtud a las apreciaciones vertidas en los considerandos que anteceden. Artículo 2º - Intimando a la cancelación de la suma señalada en el punto 1º del presente, de conformidad a lo establecido por el art. 1.122 del texto en aplicación. Artículo 3º - Adjudicando el total de la multa impuesta a Rentas Generales en concordancia a lo normado por el art. 885 del C.A. Artículo 4º - Convirtiendo en definitiva la exportación temporal del vehículo que egresara al amparo de F-OM 1.711 Nº 13.433, en los términos del art. 370.1 inc. a) de la Ley 22.415, debiendo negociar las correspondientes divisas por ante el Bco. Central de la Rca. Argentina. Artículo 5º - Notificando lo resuelto en la presente causa, firme y/o consentido que se encuentre, formúlese el cargo correspondiente. Para tal fin pase a Sumarios y Contaduría, cumplido todo lo dispuesto remítase copia al Registro General de Infractores y al Bco. Central de la Rca. Argentina archivándose el mismo por finiquitado". Fdo. Juan Carlos Macchi, Administrador Aduana de Colón (Int.). Por lo tanto queda Ud. debidamente notificado.

e. 24/9 Nº 7.636 v. 24/9/85

Para su conocimiento y notificación se le hace saber a MARIO APARECIDO PANIAGUA, que en Expte. SA13/082/83, recayó lo siguiente: "Fallo Nº 39/85. — Colón (E.R.), agosto 21 de 1985. Artículo 1º - Condenando a Mario Aparecido Paniagua, C.I. Nº 10.758.613, con domicilio real en Ingeniero Eugenio M...ta 865 de Porto Alegre (Brasil), al pago de una multa igual a una (1) vez el importe de los tributos que gravan la importación para consumo del automotor de que se trata o sea la suma de australes cuatro mil cuatrocientos treinta y siete con 42/100 (₳ 4.437,42), monto éste actualizado en los términos de los arts. 1.113 y 1.114, por haberse configurado la figura infraccional prevista y penada por el art. 250/970 de la Ley 22.415, teniendo en cuenta que el imputado carece de antecedentes infraccionales y en virtud a las apreciaciones vertidas en los considerandos que anteceden. Artículo 2º - Formulando el cargo por los tributos adeudados teniendo en cuenta para ello lo normado por el art. 274 inc. a), de la mencionada norma aduanera, o sea la suma de australes cuatro mil cuatrocientos treinta y siete con 42/100 (₳ 4.437,42), debiendo convertir en definitiva la importación temporal en cuestión. Artículo 3º - Intimando a la cancelación de las sumas señaladas en los puntos 1º y 2º del presente, de conformidad a lo establecido en el art. 1.122 del texto legal en aplicación. Artículo 4º - Adjudicando el total de la multa impuesta a Rentas Generales, en concordancia a lo normado por el art. 885 de la Ley 22.415, y en cuanto a los tributos también a Rentas Generales y a los organismos correspondientes en función de los conceptos que le son propios. Artículo 5º - Notificando lo resuelto en la presente causa, firme y o consentido que se encuentre, formúlese el cargo correspondiente. Para tal fin pase a Sumarios y Contaduría, cumplido todo lo dispuesto, remítase copia al Registro General de Infractores, archivándose el mismo por finiquitado". — Fdo. Juan Carlos Macchi, Administrador Aduana de Colón (Int.). Por lo tanto queda Ud. debidamente notificado.

e. 24/9 Nº 7.637 v. 24/9/85

ADUANA DE POSADAS

Se hace saber a la Empresa COTABU y al ciudadano MIGUEL FERIS, C.I. Nº 34.583 (Uruguay) que en Sumario Contencioso SA 46-153/83, se ha dispuesto Correrle Vista de todo lo actuado, citándolos y emplazándolos para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos se presenten a estar a derecho y ofrecer pruebas, bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo normado por los Arts. 1101º, 1103º 1105º del Código Aduanero; imputándoseles la infracción a los Arts. 172 y 198 de la Ley de Aduana (T.O. 1962 y modificaciones) entonces vigentes (actual art. 970º del Código Aduanero). Asimismo en igual término, deberán constituir domicilio legal en el radio urbano asiento de esta Aduana, so apercibimiento de tenerlos por constituidos en sede ésta (Arts. 1001º, y 1004º del C.A.). En igual lapso podrán impugnar las actuaciones sumariales cumplidas, con fundamentos en los defectos de formas de que adolecieren, no pudiendo hacerlo en lo sucesivo (Art. 1104º del C.A.). En todas las presentaciones en que se planteen o debatan cuestiones jurídicas, es obligatorio el patrocinio letrado (Art. 1.034º C.A.). El Valor Aduana de la mercadería en cuestión es de Australes catorce mil quinientos veinteiséis con cincuenta y seis centavos (₳ 14.526,56) sujeto a actualización. Los tributos que gravan la importación para consumo asciende a Australes veinte mil cuatrocientos nueve con ochenta y tres centavos (₳ 20.409,83), sujetos a actualización... Fdo.: Humberto Luis Amarilla. Subadministrador de la Aduana de Posadas.

Queda Ud. debidamente notificado.

e. 24/9 Nº 7.638 v. 24/9/85

Se hace saber al ciudadano RUBEN DARIO SOSA C.I. Nº 630.357 (Pol. Paraguay), que en Sumario Contencioso SA 46-073/83, se ha dispuesto: Correrle Vista de todo lo actuado, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles adminis-

trativos se presente a estar a derecho y ofrecer pruebas, bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo normado por los Arts. 1101, 1103|1105 del Código Aduanero; imputándosele la infracción al Art. 970 del mismo texto legal. Asimismo, en igual término, deberá constituir domicilio legal en el radio urbano del asiento de esta Aduana, so apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de ésta (Arts. 1001 y 1004 C.A.), donde quedarán notificadas de pleno derecho todas las providencias y resoluciones que recaigan en la causa. En igual plazo, podrá impugnar las actuaciones sumariales cumplidas, con fundamento en los defectos de foma de que adolecieren, no pudiendo hacerlo en lo sucesivo (Art. 1104 C.A.). En caso de que se planteen o debatan cuestiones jurídicas, es obligatorio el patrocinio letrado (Art. 1034 C.A.). El valor Aduana de la mercadería en cuestión asciende a Australes mil quinientos setenta y tres con cincuenta y dos centados (₳ 1.573,52), sujeto a actualización. Firmado: Juan Pedro Gambarrutta. Administrador Aduana de Posadas".

e. 24|9 Nº 7.639 v. 24|9|85

Se hace saber al ciudadano CRIST ALOISIO, C.I. Nº 626.030 (Brasil) que en Sumario Contencioso SA 46-147,84, se ha dispuesto: Correrle Vista de todo lo actuado, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos se presente a estar a derecho y ofrecer pruebas, bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo normado por los Arts. 1101, 1103|1105 del Código Aduanero; imputándosele la infracción a Arts. 172 y 198 Ley Aduana (T. O. '62 y modificaciones). Asimismo, en igual término, deberá constituir domicilio legal en el radio del asiento de esta Aduana, so apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de ésta (Arts. 1001 y 1004 C.A.), donde quedarán notificadas de pleno derecho todas las providencias y resoluciones que recaigan en la causa. En igual plazo, podrá impugnar las actuaciones sumariales cumplidas, con fundamento en los defectos de forma de que adolecieren, no pudiendo hacerlo en lo sucesivo (Art. 1104 C.A.). En caso de que se planteen o debatan cuestiones jurídicas, es obligatorio el patrocinio letrado (Art. 1034 C.A.). El valor Aduana de la mercadería en cuestión asciende a Australes dos mil setecientos cincuenta y uno con sesenta y siete centavos (australes 2.751,67), sujeto a actualización. Fdo.: Juan Pedro Gambarrutta. Administrador Aduana de Posadas.

e. 24|9 Nº 7.640 v. 24|9|85

Se hace saber al ciudadano WILSON BAUER MACHADO, Ppte. Nº 645 (Brasil), que en Sumario Contencioso SA 46-096 84 se ha dispuesto: Correrle Vista de todo lo actuado, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos se presente a estar a derecho y ofrecer pruebas, bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo normado por los Arts. 1101, 1103|1105 del Código Aduanero; imputándosele la infracción a Arts. 172 y 198 Ley Aduana (T. O. '62 y mod.). Asimismo, en igual término, deberá constituir domicilio legal en el radio urbano del asiento de esta Aduana, so apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de ésta (Arts. 1001 y 1004 C.A.), donde quedarán notificadas de pleno derecho todas las providencias y resoluciones que recaigan en la causa. En igual plazo, podrá impugnar las actuaciones sumariales cumplidas, con fundamento en los defectos de forma de que adolecieren, no pudiendo hacerlo en lo sucesivo (Arts. 1104 C.A.). En caso de que se planteen o debatan cuestiones jurídicas, es obligatorio el patrocinio letrado (Art. 1034 C.A.). El valor Aduana de la mercadería en cuestión asciende a Australes cuatro mil trescientos cincuenta y siete con noventa y siete centavos (₳ 4.357,97), sujeto a actualización. Fdo.: Juan Pedro Gambarrutta. Administrador Aduana de Posadas".

e. 24|9 Nº 7.641 v. 24|9|85

## Secretaría de Comercio Interior

### DEPARTAMENTO METROLOGIA LEGAL

DISPOSICION Nº 69

Buenos Aires, 30 de julio de 1985. — Visto la presentación en el Expediente Nº 25.861|85 de 2 fojas, del registro de la Secretaría de Comercio Interior, producida por la firma Suñer Hnos., inscripta en este Departamento bajo el Nº 632 y atento al cumplimiento de las Resoluciones ex-Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales Nº 2.307|80 y ex-Secretaría de Comercio Nº 198|84 según informe técnico,

El Jefe del Departamento Metrología Legal

Dispone:

Artículo 1º — Aprobar la variante del nuevo plato y sus distintos materiales a emplear en su fabricación, tales como chapa de acero cromado, chapa de acero inoxidable, chapa de aluminio anodizado o pulido, chapa de bronce cromado y P.V.C. de alto impacto, en las balanzas de 9 y 12 kg. de capacidad, aprobadas por Expediente ex-Ministerio de Comercio e Intereses Marítimos Nº 107.344|81.

Artículo 2º — Las balanzas mantendrán las mismas características codificadas o sea BB.40-213 la de 9 kg. y BB. 40-214 la de 12 kg. y las mismas aplicaciones del sello de verificación primitiva.

Artículo 3º — Expedir copia de la presente Disposición para la publicación en el Boletín Oficial establecida en la Resolución ex-Secretaría de Comercio Nº 198|84.

Artículo 4º — Comuníquese, publíquese y archívese.

₳ 2,21 e. 24|9 Nº 57.611 v. 24|9|85

## Secretaría de Acción Cooperativa

La Secretaría de Acción Cooperativa cita y emplaza por el término de diez (10) días, más el ampliatorio en razón de la distancia que en cada caso se detallará, a las siguientes entidades, que por Resoluciones Nros. 913|84; 100|85; 171|85; 232|85; 247|85; 264|85; 277|85 y 467|85-SAC, respectivamente, se ha dispuesto instruir el sumario previsto en el artículo 101 de la Ley Nº 20.337, modificada por la Ley Nº 22.816: Cooperativa de Provisión de Servicios para Transportistas de Carga "15 de Abril" Limitada, Matrícula 9699, con domicilio legal en Capital Federal; Cooperativa de Trabajo Fletes Alberdi Limitada, Matrícula 8609, con domicilio legal en Capital Federal; Cooperativa de Provisión Carniceros Unidos de La Plata Limitada, Matrícula 7572, con domicilio legal en Calle 35, Nº 673, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires; Cooperativa de Provisión, Consumo y Vivienda Propietarios de Automóviles de Alquiler y Afines Limitada, Matrícula 8855 con domicilio legal en Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz (más el ampliatorio de Once (11) días); Cooperativa Eléctrica de Laguna Alsina Limitada, Matrícula 5513, con domicilio legal en Laguna Alsina Estación Bonifacio, Partido de Guaminí, Provincia de Buenos Aires (más el ampliatorio de Dos (2) días); Cooperativa Agrícola y de Consumo "La Obrera" Limitada, Matrícula 7202, con domicilio legal en la Localidad de Calafate, Departamento Lago Argentino Provincia de Santa Cruz (más el ampliatorio de Doce (12) días); Telemóvil Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos Limitada, Matrícula 9431, con domicilio legal en Capital Fedreal y Cooperativa de Carniceros de Vicente López Limitada, Matrícula 2582, con domicilio legal en la Localidad de Olivos, Partido Vicente López, Provincia de Buenos Aires. El emplazamiento efectuado a la sentidades, se realiza a los fines de que las mismas presenten su descargo y ofrezcan la prueba que haga a su derecho (artículo 1º inciso f), apartados 1 y 2 de la Ley Nº 19.549), como asimismo, denuncien su actual domicilio (Resolución Nº 1141|80-INAC).

Alberto M. Caletti

e. 24|9 Nº 7.642 v. 26|9|85

# AVISOS OFICIALES ANTERIORES

## MINISTERIO DE ECONOMIA

### BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s. 875 Nros. 2.664.176; 2.783.757 y 2.796.185|186 de u$s. 4.375 Nros. 3.029.648|649 y 4.700.895 y de u$s. 8.750 Nos. 1.602.256; 1.605.918; 1.606.960; 1.613.357; 1.616.134; 1.617.390; 1.621.858; 1.622.295; 1.625.210; 1.625.716; 1.627.221; 1.627.224; 1.628.766; 1.633.788; 1.633.883; 1.634.058; 1.634.092; 5.011.919 y 5.015.677, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos.

₳ 13,09 e. 10|9 Nº 55.783 v. 9|10|85

### BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 7 de u$s. 54,86 Nos. 310.386; 332.751|752 y 621.820 de "Bonos Externos 1981".

₳ 7,48 e. 2|9 Nº 54.510 v. 1º|10|85

### BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1981" de u$s. 750 Nº 328.123, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. — Escribano Francisco Alberto Rodríguez. Buenos Aires, 15|7|85.

₳ 6,35 e. 17|9 Nº 56.705 v. 16|10|85

### BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 875. Nros. 2.640.807 y 2.682.284, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos.

₳ 7,48 e. 11|9 Nº 55.932 v. 10|10|85

### BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 4.375 Nros. 1.330.400; 1.334.603; 1.343.105; 1.372.513; 1.379.293; 3.007.495; 3.007.658; 3.011.440; 3.044.628. 3.045.983; 3.046.990; 3.050.290; 3.061.874; 3.068.010; 3.071.288 y 3.099.274, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos.

Esc. Julio Ignacio Quiroga, Bs. As., 9|9|85.

₳ 11,22 e. 16|9 Nº 56.484 v. 15|10|85

### BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nros. 3.534.606|607; 3.559.910|911 y 3.570.501 y de u$s. 4.375 Nº 4.788.603, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Escribana Norma Roa Ríos, Bs. As. 17|7|85.

₳ 9,35 e. 29|8 Nº 54.169 v. 27|9|85

### BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 4.375 Nos. 3.089.667 y 3.092.892, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. — Esc. Raúl Hryniewiecki. — Buenos Aires, 21|8|85.

₳ 7,48 e. 30|8 Nº 54.454 v. 30|9|85

### BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s. 750, Nros. 300.740; 306.742; 321.576 y 651.253|254 de u$s 3.750 Nº 416.284 y de u$s 7.500 Nº 502.935, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos.

₳ 9,77 e. 11|9 Nº 55.894 v. 11|10|85

### BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1984". de u$s 100, Nros. 10.003.232|233, de u$s. 500 Nº 11.000.782 y de u$s. 1.000 Números 12.002.154|155, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

₳ 11,73 e. 11|9 Nº 56.082 v. 11|10|85

### BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 87,50 Nros. 1.704.358 y 1.717.322 y de u$s 875 Nº 1.070.226, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Esc. Jorge Homero Abud, Buenos Aires, 29|8|85.

₳ 9,24 e. 12|9 Nº 55.244 v. 11|10|85

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 9|9|85, 10|9|85 y 11|9|85.

### BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 100 Nros. 3.501.253|254 y de u$s 10.000 Nros. 5.001.243 y 5.006.580, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. Esc. Juan Carlos L. Saporiti, Bs. As. 27|5|85.

₳ 9,24 e. 12|9 Nº 55.254 v. 11|10|85

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 9|9|85, 10|9|85 y 11|9|85.

### BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 7 de u$s 3,99 Nº 2.106.357 de u$s 19,95 Nº 3.809.350 de u$s 39,90 Nº 2.860.134 y de u$s 199,50 Nº 4.748.143 de "Bonos Externos 1982". Esc. Osvaldo N. Solari Costa, Buenos Aires, 29|8|85.

₳ 9,24 e. 12|9 Nº 55.323 v. 11|10|85

Nota: Se publica nuevamente, en razón de haberse omitido en las ediciones del: 9|9|85, 10|9|85 y 11|9|85.

### BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 437,50 Nº 2.416.941 y de u$s. 875 número 2.857.567, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. — Esc. Napoleón Paz. — Bs. As., 22|8|85.

₳ 9,35 e. 13|9 Nº 56.241 v. 14|10|85

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982, de u$s. 100 números 1.742.230|231 y de u$s. 1.000 número 2.714.830 con cupón número 6 y siguientes adheridos y de u$s. 87,50 números 1.742.192; 1.742.229; 1.742.232; 1.742.471; 1.743.194; 1.745.343|344; 1.746.292; 1.747.361|362; 1.750.931; 1.756.204; 1.759.680; 1.770.317; 1.774.232; 1.778.890; 1.789.559; 1.911.107; 1.922.769|770; 1.970.765; 1.970.744; 2.019.224|226; 2.046.633; 2.119.96; 2.174.791|793; 2.189.008 y 3.511.157|158 de u$s. 437,50 Nos. 2.340.082 y 2.378.061|062 de u$s. 875 Nos. 1.010.784; 1.012.641; 1.021.186|187; 1.021.528; 1.023.689; 1.024.485; número 1.043.524 1.050.596; 1.050.843; 1.055.854; número 1.059.001; 1.079.997; 1.082.187; Nº 1.082.276; 1.084.223; 1.085.202; 1.087.969; 1.093.789; 1.095.164; 1.100.999; 1.102.618; 1102.650; 1.103.475; 1.112.149|150; 1.119.785; 2.655.827; 2.706.484; 2.728.497; 2.765.637; 2.766.713; 2.830.890; 2.831.950|951; 2.836.468|469; 2.861.048|049; 2.878.391 y 2.880.697 de u$s. 4.375 números 1.306.156; 1.338.986; 1.345.936; 1.373.389; 1.373.998; 1.379.603; 3.005.276; 3.026.557; 3.044.523; 3.049.489; 3.072.049; 3.072.417; 4.710.579; 4.731.291; 4.767.053|065 y 4.778.707|716 y de u$s 8.750 Nos. 1.600.729; 1.600.948; 1.604.919; número 1.605.439; 1.605.845; 1.606.847|850; número 1.608.979; 1.610.483; 1.614.231; número 1.615.878; 1.620.833; 1.631.699|700; número 1.633.745; 1.634.316; 3.200.136; número 3.200.978; 3.202.951; 5.004.562; 5.005.923; 5.006.610; 5.003.389; 5.010.823 y 5.015.525, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Escribano Horacio M. Stefani. — Bs. As., 12|8|85.

A 37,40 e. 13|9 Nº 56.290 v. 14|10|85

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 87,50 Nros 1.803.323; 1.839.075; 1.861.961; 1.892.037 y 1.905.635 de u$s 437,50 Nros. 2.401.672; 2.415.874; 2.468.838; 2.474.941 y 2.482.521 de u$s 875 Nros. 1.011.956; 2.626.300; 2.639.653; 2.649.921 y 2.763.117 y de u$s 8.750 Nº 5.009.224, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos.

A 11,22 e. 4|9 Nº 54.955 v. 3|10|85

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 4.375 Nº 4.720.448, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Esc. Sofía A. Maileville, Bs. As., 12|8|85.

A 5,98 e. 17|9 Nº 56.798 v. 17|10|85

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 875 Nros. 1.056.857; 2.621.497; 2.832.365|366; 2.850.637; 2.859.906 y 2.879.896; de u$s 4.375 Nros. 1.322.068; 1.368.466|467; 1.391.220; 3.008.432; 3.017.383; 3.075.835; 3.086.164 y 4.734.844 y de u$s 8.750 1.618.198; 1.621.618; 1.630.881, 5.010.101 y 5.014.282, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Esc. Julio C. Etchar, Bs. As., 9|9|85.

A 13,57 e. 18|9 Nº 56.861 v. 18|10|85

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nros. 1.868.637; 2.059.217; 2.033.442; 2.103.987 y 2.172.435 de u$s. 437,50 Nros. 2.300.615; 2.385.121; 2.447.985 y 2.469.971 y de u$s. 875 Nros. 2.631.956 y 2.798.973, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Esc. Augusto Mario Craviotto, Bs. As. 23|7|85.

A 11,22 e. 17|9 Nº 56.729 v. 16|10|85

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 875 Nros. 1.130.252; 2.737.212; 2.746.731 y 2.791.065, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Esc. José L. Puiggari Bs. As., 12|9|85.

A 7,82 e. 18|9 Nº 56.949 v. 18|10|85

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Han dejado de tener efectos legales los títulos de los empréstitos "Bonos Externos 1981" de u$s 750 Nros. 604.554 y 607.903 y de u$s 3.750 Nros. 402.594 y 820.157 con cupón Nº 9 y siguientes adheridos y "Bonos Externos 1982" de u$s 87,50 Nros. 1.737.762; 1.793.170; 1.886.316; 1.903.958; 1.917.154; 2.100.799; 2.129.893 y 2.187.583 de u$s 875 Nros. 1.065.362; 1.133.733; 2.600.146 2.666.012 y 2.710.437 de u$s 4.375 Nros. 3.055.995; 3.055.997 y 4.791.494 y de u$s 8.750 Nº 1.635.072, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Escribano Carlos Patricio Megrane, Buenos Aires 18|7|85.

A 16,83 e. 19|9 Nº 57.008 v. 18|10|85

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1981" de u$s. 875 Nº 325.835, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. — Escribano Jorge R. Pinto. — Bs. As., 16|7|85.

A 7,48 e. 23|9 Nº 57.336 v. 22|10|85

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Ha dejado de tener efectos legales el cupón Nº 7 de u$s. 199,50 Nº 4.769.428 de "Bonos Externos 1982". — Escribano Darío Laurencena. — Bs. As., 19|7|85.

A 5,61 e. 23|9 Nº 57.411 v. 22|10|85

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 números 1.932.020|021; 2.030.923; 2.043.405|406; 2.096.329 y número 3.564.497 de u$s. 875 Nos. 2.651.216 y 2.793.758 y de u$s. 4.375 Nos. 1.351.126; 1.398.804; 3.078.416|417; 3.053.019; número 4.702.336; 4.713.254; 4.716.939 y 4.722.327, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Esc. Daniel L. I. Caponnetto. — Bs. As., 16|9|85.

A 12,98 e. 23|9 Nº 57.422 v. 22|10|85

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s. 750 Nos. 648.820|825 y 648.988|992, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos y "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nos. 1.715.531; 1.800.042; 1.802.773|774 y 2.041.101 de u$s. 437,50 Nos. 2.426.225 y 2.434.408 de u$s. 875 Nos. 1.084.838; 2.651.047; 2.683.030; 2.723.851 y 2.853.380 y de u$s. 4.375 Nos. 1.319.876 y 1.372.477, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. — Esc. Luis N. Pampliega. — Bs. As., 16|9|85.

A 14,96 e. 23|9 Nº 57.482 v. 22|10|85

## MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

### Secretaría de Comunicaciones

La Secretaría de Comunicaciones notifica que por Resolución Nº 89 DGIyC|83, del 14|7|83, dictada en Expediente Nº 7272 SC|83 se ha resuelto: Artículo 1º: Declarar la caducidad de la autorización acordada al señor Juan Carlos Bruzzon mediante Resolución Nº 75 DT|71, recaída en Expediente Nº 19914 SC|70 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Gringa. Firmado: Ing. Ediberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 66 DGIyC|83 del 11|8|83, dictada en Expediente Nº 7271 SC|83 se ha resuelto: Artículo 1º: Declarar la caducidad de la autorización acordada a Canal 4 Tuyuteve Circuito Cerrado de TV mediante Resolución Nº 5776 DNT|82, recaída en Expediente Nº 3297 SC|76 para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado: Ing. Ediberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 71 DGIyC|83 del 11|8|83, dictada en Expediente Nº 7271 SC|83 se ha resuelto: Artículo 1º: Declarar la caducidad de la autorización acordada al Diario La Tribuna mediante Resolución Nº 330 DGT|65, recaida en Expediente Nº 29668 SC|65 para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado: Ing. Ediberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 73 DGIyC|83 del 11|8|33, dictada en Expediente Nº 7271 SC|83 se ha resuelto, Artículo 1º: Declarar la caducidad de la autorización acordada al Diario Puerto Madryn mediante Resolución Nº 5141 DNT|82, recaida en Expediente Nº 8057 SUBC|82 para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 282 DGIyC|83 del 2-9-83 dictada en Expediente Nº 7282 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º. — Declarar la caducidad de la autorización acordada a Carlos Néstor Cremona mediante Resolución Nº 2967 SUBC|72, recaída en Expediente Nº 40102 SC|71 para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 285 DGIyF|83 del 2|9|83, dictada en Expediente Nº 7282 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Compañía Minera Santa Ana S.A. M.I.C. mediante Resolución Nº 5047 SUBC|77 y Nota 5089 DNT|79, recaídas en Expedientes Nros. 15531 SC|76 y 9613 SC|79 para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 104 DGIyC|83 del 14|7|83, dictada en Expediente Nº 7273 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Sol de Mayo S.A. mediante Resolución Nº 4428 SUBC, recaída en Expediente Nº 26624 E|79 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica en aeronave matrícula LV-MEU. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 204 DGIyC|83 del 20|9|83, dictada en Expediente Nº 7276 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de las autorizaciones acordadas a Sucuma Cía. Inmob. Agr. mediante Resoluciones números 5202 SUBC|77 y 005 DT|72, recaídas en Expediente Nros. 11719 SC|76 y 35402 SC|70 para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas y fija La Blanca. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 405 DGIyC|83 del 27|9|83 dictada en Expediente Nº 7987 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Celina Valencia Frontini mediante Resolución Nº 4417 SUBC|80, recaída en Expediente Nº 36880 E|79 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Establ. Don Romildo. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 406 DGIyC|83 del 27|9|83, dictada en Expediente Nº 7987 SC|83, se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a C.I. Coc. Ingenieros Asoc. mediante Resolución Nº 4.370 SUBC, recaída en Expediente Nº 1.637 E|80 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Estación 33. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 413 DGIyC|83 del 27|9|83 dictada en Expediente Nº 7.988 SC|83 se ha resuelto: Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Mario Carlos Piacentini mediante Resolución Nº 5.124 SUBC|75, recaída en Expediente Nº 13.539 E|75 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica M.T. Nº 317. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 242 DGIyC|83 del 11|8|83 dictada en Expediente Nº 7.280 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Francisco Hierrezuelo mediante Resolución Nº 1.136 SUBC|73, recaída en Expediente Nº 45.464 SC|72 para instalar y poner en funcionamiento las estaciones radioeléctricas Alto Verde, Frayle Pintado, Hierrezuelo y M.T. Nº 156. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 243 DGIyC|83 del 11|8|83 dictada en Expediente Nº 7.280 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de las autorizaciones acordadas a Francisco Hierrezuelo mediante Notas Nros. 2.208 DNT|78, 3.253 DNT|79 y 4.479 DNT|79 recaídas en Expedientes Nros. 6.553 SC|77, 15.463 SC|78 y 10.423 SC|79 para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 119 DGIyC|83 del 27|7|83 dictada en Expediente Nº 7.275 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Pesquera San Pedro S.A.C.I. mediante Resolución Nº 373 DT|73, recaída en Expediente Nº 11.539 SC|73 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Araucania. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización que por Resolución Nº 128 DGIyC|83 del 27|7|83 dictada en Expediente Nº 7.275 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Humberto C. Ferrajoli mediante Resolución Nº 5.262 SUBC|75 recaída en Expediente Nº 8.911 SC|74 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica CHOEN. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 129 DGIyC|83 del 27|7|83 dictada en Expediente Nº 7.275 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Perfumuría Las Rosas S.A. mediante Resolución Nº 4.437 SUBC|75, recaída en Expediente Nº 15.501 SC|75 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica CHUFANA. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 146 DGIyC|83 del 27|7|83 dictada en Expediente Nº 7.275 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Mario Tato mediante Resolución Nº 6.009 SUBC|77, recaída en Expediente Nº 13.228 SC|75 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica La Pinta. Firmada Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 149 DGIyC|83 del 27|7|83 dictada en Expediente Nº 7.275 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Jaime Fernando Bayón Vago mediante Resolución Nº 4.720 DNT, recaída en Expediente Nº 26.124 E|80 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica MIME. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 150 DGIyC|83 del 27|7|83 dictada en Expediente Nº 7.275 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Roberto Antonio Rey mediante Resolución Nº 4.577 SUBC|80, recaída en Expediente Nº 35.582 E|79 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica MUTANTE II. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 161 DGIyC|83 del 27|7|83 dictada en Expediente Nº 7.275 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Sopel S.R.L. mediante Resolución Nº 568 DT|73, recaída en Expediente número 26.819 SC|72 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Quarracino. Firmado Ing. Ediberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 168 DGIyC|83 del 27|7|83 dictada en Expediente Nº 7.275 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Amalia C. de Blanco mediante Resolución Nº 5.257DNT|81, recaída en Expediente Nº 17 E|81 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Rodrimar. Firmado Ing. Ediberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 172 DGIyC|83 del 27|7|83 dictada en Expediente Nro. 7.275 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Manuel Cambeses y otro mediante Resolución Nº 4.342 SUBC|79, recaída en Expediente Nº 31.383 E|77 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Sedana. Firmado Ing. Ediberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nro. 179 DGIyC|83 del 27|7|83 dictada en Expediente Nº 7.275 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Héctor Prasolo y otro mediante Resolución Nº 5.629 SUBC|80, recaída en Expediente Nro. 35.948 E|79 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica San Antonio. Firmado Ing. Ediberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 182 DGIyC|83 del 27|7|83 dictada en Expediente Nº 7.275 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Antonio Ricci mediante Resolución Nro. 293 DT|71, recaída en Expediente Nro. 1.579 SC|71 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Santa Ana Susana Firmado Ing. Ediberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 188 DGIyC|83 del 27|7|83 dictada en Expediente Nro. 7.275 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Roberto J. Molinari mediante Resolución Nº 4.552 SUBC|, recaída en Expediente Nº 3.748 E|70 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Verrel. Firmado Ing. Ediberto M. Costa Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 190 DGIyC|83 del 27|7|83 dictada en Expediente Nº 7.275 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a José María D'Amelio mediante Resolución Nº 4.634 DNT|81, recaída en Expediente Nº 6.180 E|80 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica West. Firmado Ing. Ediberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 191 DGIyC|83 del 27|7|83 dictada en Expediente Nº 7.275 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a D. F. E. Arbaizagoitía mediante Resolución Nº 5.764 DNT|82, recaída en Expediente Nº 91 SC|82 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Xelandria. Firmado Ing. Ediberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 193 DGIyC|83 del 27|7|83 dictada en Expediente Nº 7.275 SC|83, se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Roberto Rivas mediante Resolución Nro. 5.627 SUBC|80, recaída en Expediente Nº 12.243 E|78 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Cachalote. Firmado Ing. Ediberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 195 DGIyC|83 del 27|7|83 dictada en Expediente Nº 7.275 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Daniel Smechow mediante Resolución recaída en Expediente Nº 36.120 E|79 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Noemí Alicia. Firmado Ing. Ediberto M. Costa Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 261 DGIyC|83 del 15|6|83 dictada en Expediente Nº 12.230 SC|77 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de

la autorización acordada a Ernesto Goya mediante Resolución Nº 4.328 SUBC|78, recaída en Expediente Nº 12.230 SC|77 para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Ediberto M. Costa Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 315 DGIyC|83 del 12|9|83 dictada en Expediente Nº 16.125 SC|80 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Empedrado S.A. mediante Resolución Nº 4.029 DNT|81, recaída en Expediente Nº 16.126 SC|80 para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctrica. Firmado Ing. Ediberto M. Costa. Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización que por Resolución Nº 11 DGIyC|83 del 13|1|83 dictada en Expediente Nº 6.044 SC|82 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Gómez Vidal Construcciones S.R.L. mediante Resolución Nº 4.409 SUBC|79, recaída en Expediente Nº 17.898 SC|78 para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Arnaldo H. Percossi. Director Departamento Comprobación de Emisiones a cargo de la Dirección General de Ingeniería y Control, que por Resolución Nº 369 DGIyC|83 del 29|9|83 dictada en Expediente Nº 6.167 SC|78 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Alberto Alejandro Piazzano y Cía. S.R.L. (hoy Ferias Caroya S.R.L.) mediante Resolución Nº 6.150 SUBC|78, recaída en Expediente Nº 6.167 SC|78 para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Ediberto M. Costa. Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 273 DGIyC|83 del 2|9|83 dictada en Expediente Nº 15.336 SC|79 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Jorge Alfredo Carraha Salem mediante Resolución Nº 4.530 SUBC|80 dictada en Expediente Nº 15.336 SC|79 para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Ediberto M. Costa. Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 430 DGTyF|83 del 27|9|83 dictada en Expediente Nº ..062 SC|82 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de las autorizaciones acordadas a Affito Tours S.R.L. mediante Resolución Nº 4.525 SUBC|75 Notas Nros. 2.278 DNT|78, 2.586 DNT|78, 6.060 DNT|80 y 5.557 DNT|82 recaídas en Expedientes Nros. 12.472 SC|75 6.634 SC|77 2.601 SC|78 y 7.967 SC|80 para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Ediberto M. Costa. Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 529 DGIyC|83 del 24|10|83 dictada en Expediente Nº 11.575 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Fernando y Haydeé J. de Veronelli mediante Resolución Nº 5.903 DN|83, recaída en Expediente Nº 89 SUBC|82 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica LW 4508 TWO Marys. Firmado Ing. Ediberto M. Costa. Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 520 DGIyC|83 del 24|10|83 dictada en Expediente Nº 11.575 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Martín Palmeiro mediante Resolución Nº 126 DT|73, recaída en Expediente Nº 20.827 SC|70 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica AYT273 Santo Domingo. Firmado Ing. Ediberto M. Costa. Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 519 DGIyC|83 del 24|10|83 dictada en Expediente Nº 11.575 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a José Sumiatti mediante Resolución Nº 5324 DT|73, recaída en Expediente Nº 31.867 SC|73 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica AZT964 San José. Firmado Ing. Ediberto M. Costa. Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 514 DGIyC|83 del 24|10|83 dictada en Expediente Nº 11.575 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Carlos Alfredo Buchard mediante Resolución Nº 5.538 SUBC|76, recaída en Expediente Nº 43.150 SC|76 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica AZT966 Don Santiago. Firmado Ing. Ediberto M. Costa. Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 502 DGTyF|83 del 24|10|83 dictada en Expediente Nº 11.575 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de las autorizaciones acordadas a Roberto Benedicto Rivera mediante Resoluciones Nros. 4.176 SUBC|75, 5.232 SUBC|75 y 6.380 DNT|80, recaídas en Expedientes Nros. 30.299 SC|76, 7.350 SC|75 y 12.510 SC|80 para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 477 DGIyC|83 del 24|10|83 dictada en Expediente Nº 11.575 SC|83 se ha resuelto, Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Extractora Puerto Campichuelo mediante Resolución Nº 5.668 SUBC|78, recaída en Expediente Nº 217 SC|78 para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 475 DGIyC|83 del 24|10|83 dictada en Expediente Nº 11.575 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Compañía Victoria S.A. mediante Resolución Nº 6.152 SUBC|75, recaída en Expediente Nº 3.316 SC|75 para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 392 DGTyF|84 del 22|8|84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84, se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Juan José Reynal para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Aguay. Firmado Ing. Ediberto M. Acosta - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 400 DGTyF|84 del 22|8|84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Edyca Constr. Finan. S.R.L. para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Edyca. Firmado Ing. Eriberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 401 DGTyF|84 del 22|8|84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Weyne S.A.A.G.C. e I. para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Ea. La Primavera. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 411 DGTyF|84 del 22|8|84 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Mercantil y Ganadera del Sur S.A. para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica La Igualdad. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 416 DGTyF|84 del 22|8|84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Juan Pablo Clermont para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Puerto Mado. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 419 DGTyF|84 del 22|8|84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a La Aurora S.A.I.C. y G. para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Salinas Chicas. Firmado Ing. Eriberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización; que por Resolución Nº 428 DGTyF|84 del 22|8|84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Francisco Hierrezuelo para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Yuto. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 431 DGTyF|84 del 22|8|84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Roberto E. Josefovic para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Allegro. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 435 DGTyF|84 del 22|8|84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Julio A. Ferreira para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Belén III. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 439 DGTyF|84 del 22|8|85 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Juan Carlos López para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Ciudad de Colonia. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 440 DGTyF|84 del 22|8|84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Julián E. Harguindey para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Clerico. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización que por Resolución Nro. 443 DGTyF|84 del 22|8|84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Lucas y Adriana Ardanza para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Coyote IV. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 455 DGTyF|84 del 22|8|84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Carlos A. Manzi para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Homero. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 457 DGTyF|84 del 22|8|84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Helleno Argentino S.A. para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Knossos. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 466 DGTyF|84 del 22|8|84 dictada en Expediente Nro. 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Andrés A. Lapcuple para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Malavida. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nro. 468 DGTyF|84 del 22|8|84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Lunmar Naviera S.A.C. para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Mar Dulce. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 471 DGTyF|84 del 22|8|84, dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Simón G. Joel para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Monsi. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización que por Resolución Nº 473 DGTyF|84 del 22|8|84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Emilio P. Medicina para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Noryan II. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 481 DGTyF|84 del 22|8|84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Constructora Suraci Hnos. S.A. para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctria Rita II. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 485 DGTyF|84 del 22|8|84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Enrique O. Panak para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Scaramouche. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 489 DGTyF|84 del 22|8|84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Stettin S.A. para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Stettin. Firmado Ing. Ediberto M. Costa -.Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 492 DGTyF|84 del 22|8|84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Pesquera San Francisco para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica San Pablo Apóstol. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Número 493 DGTyF|84 del 22|8|84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Guillermo P. Jarvis para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica TATA. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 495 DGTyF|84 del 22|8|84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Ricardo J. Trotti para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica TERMEN. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 430 DGTyF|84 del 4|10|84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Gemar S.R.L. para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Alborada. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 434 DGTyF|84 del 4|10|84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Gemar S.R.L. para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Auguste Nathalie. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 318 DGTyF|84 del 13|8|84 dictada en Expediente Nº 6.205 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Héctor Raúl Ruggeri para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 122 DGTyF|84 del 25|7|84 dictada en Expediente Nº 6.357 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Ilario Oscar Francisco para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas en el Servicio de Banda Ciudadana Licencias 524|25. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 134 DGTyF|84 del 25|7|84 dictada en Expediente Nº 6.357 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Enrique Marini para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica en el Servicio de Banda Ciudadana Licencia 1.115. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 138 DGTyF|84 del 25|7|84 dictada en Expediente Nº 6.357 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Claudio Javier Maturano para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas en el Servicio de Banda Ciudadana Licencias 308 y 5.182. Firmado Ing. Eliberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 546 DGTyF|84 del 29|8|84 dictada en Expediente Nº 6.359 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Néstor Daniel Barcarollo para instalar y poner en funcionmiento la estación radioeléctrica del Servicio de Banda Ciudadana Licencia 3.354. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 553 DGTyF|84 del 29|8|84 dictada en Expediente Nº 6.359 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Eduardo Angel Bisso para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas del Servicio de Banda Ciudadana Licencias 387|88. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 559 DGTyF|84 del 29|8|84 dictada en Expediente Nº 6.359 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Daniel Roberto Carreño para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas del Servicio de Banda Ciudadana Licencias 3.164|65. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución número 69 DGTyF|84 del 19|7|84 dictada en Expediente número 6.201 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Salvador López y Nicolás Martínez para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Ediberto M. Costa. Director General de la Dirección Gentral de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 73 DGTyF|84 del 19|7|84 dictada en Expediente Nº 6.201 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a La Aurora S.R.L. para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Ediberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 352 DGTyF|84 del 14|8|84 dictada en Expediente Nº 1.707 SC|78 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Saturnino Daniel García mediante Resolución Nº 5.422 SUBC|78 recaída en el mismo para instalar y poner en funcionamiento las estaciones radioeléctricas LQI352, LQJ499, LS003|4. LSWL2. Firmado Ing. Ediberto M. Costa. Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 160 DGTyF|84 del 25|7|84 dictada en Expediente Nº 6.183 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Diario Crónica del Noroeste Argentino para instalar y poner en funcionamiento estación radioeléctrica receptora noticiosos. Firmado Ing. Ediberto M. Costa. Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 162 DGTyF|84 del 25|7|84 dictada en Expediente Nº 6.183 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Diario El Ciudadano para instalar y poner en funcionamiento estación radioeléctrica receptora noticiosos. Firmado Ing. Ediberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 184 DGTyF|84 del 30|7|84 dictada en Expediente Nº 6.182 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Estancia San Francisco S.A. para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing.

Edilberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 227 DGTyF|84 del 3|8|84 dictada en Expediente Nº 6.358 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a José Américo Olguín para instalar y poner en funcionamiento estación radioeléctrica en el Servicio de Banda Ciudadana Licencia 2308. Firmado Ing. Edilberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 233 DGTyF|84, del 3|8|84, dictada en Expediente Nº 6.358 SC|84, se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Martín Pérez para instalar y poner en funcionamiento estación radioeléctrica en el Servicio de Banda Ciudadana, Licencia 2927. Firmado: Ing. Edilberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 252 DGTyF|84, del 3|8|84 dictada en Expediente Nº 6.358 SC|84, se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Iliana L. Segura para instalar y poner en funcionamiento estación radioeléctrica en el Servicio de Banda Ciudadana, Licencia 965. Firmado: Ing. Edilberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 257 DGTyF|84, del 3|8|84, dictada en Expediente Nº 6.358 SC|84, se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización a Ruben J. Szavaga para instalar y poner en funcionamiento estación radioeléctrica en el Servicio de Banda Ciudadana, Licencia 2914. Firmado: Ing. Edilberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización que por Resolución Nº 258 DGTyF|84, del 3|8|84, dictada en Expediente Nº 6.358 SC|84, se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Termez S.A. para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas en el Servicio de Banda Ciudadana, Licencias 1662|3|4. Firmado: Ing. Edilberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 262 DGTyF|84, del 3|8|84, dictada en Expediente Nº 6.358 SC|84, se ha resuelto Artículo 1º — Declarar la caducidad de la autorización acordada a Luis F. Vázquez para instalar y poner en funcionamiento estación radioeléctrica en el Servicio de Banda Ciudadana Licencia 2.189. Firmado Ing. Edilberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 177 DGTyF|84 del 30|7|84 dictada en Expediente Nº 9.240 SC|79 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Estar S.A. mediante Resolución Nº 5.685 SUBC|79 recaída en el mismo, para instalar y poner en funcionamiento las estaciones radioeléctricas LQQ603, LP 3.955|56|57|58, LQX79, LQG393, LQQ915 y LPB432|33. Firmado Ing. Edilberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 329 DGTyF|84 del 13|8|84 dictada en Expediente Nº 15.825 SC|80 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Agrocereales Buenos Aires S.R.L. mediante Resolución Nº 4.098 SUBC|81 recaída en el mismo para instalar y poner en funcionamiento las estaciones radioeléctricas LQA450, LQA841|42, LQA924|25 y LQ2.117 ML Nº 1. Firmado Ing. Edilberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 345 DGTyF|84 del 13|8|84 dictada en Expediente Nº 3.248 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Rodolfo René Arias mediante Resolución Nº 5.322 DNT|83 para instalar y poner en funcionamiento las estaciones radioeléctricas LQD519|20 y LRLX2. Fdo. Ing. Edilberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 368 DGTyF|84 del 20|8|84 dictada en Expediente Nº 6.206 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Industrias La Margarita S.R.L. para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Edilberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 520 DGTyF|84 del 24|8|84 dictada en Expediente Nº 6.282 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Pascual Sabio y Cía. S.R.I. para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Edilberto M. Costa Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 277 DGTyF|84 del 9|8|84 dictada en Expediente Nº 6.184 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a José Cano e Hijos S.A. para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Edilberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 928 DGTyF|84 del 9|8|84 dictada en Expediente Nº 6.184 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º — Declarar la caducidad de la autorización acordada a Covinco S.A. para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Edilberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 85 DGTyF|84 del 20|7|84 dictada en Expediente Nº 6.185 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Benap S.A. para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas, Firmado Ing. Edilberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 600 DGTyF|84 del 6|9|84 dictada en Expediente número 10.408 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Houwer Egbert Gijbert para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas en el Servicio de Banda Ciudadana Licencias 4637|38|39|40. Firmado Ing. Edilberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 365 DGTyF|84 del 14|8|84 dictada en Expediente Nº 6.204 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Carlos A. y Alberto Guirao para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Edilberto M. Costa Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 536 DGTyF|84 del 24|8|84 dictada en Expediente Nº 7.328 SC|78 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a José Steinberg, mediante Resolución número 5.585 SUBC|78, recaída en el mismo, para instalar y poner en funcionamiento las estaciones radioeléctricas LQT 26, AYW817, LP8521 y LV-MJS. Firmado Ing. Edilberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización. Dichas resoluciones pueden ser objeto de los recursos de reconsideración y|o jerárquico, los que deberán ser interpuestos dentro de los diez (10) y quince (15) días hábiles administrativos respectivamente, a contar del día hábil siguiente al de su notificación (artículos 84, 89 y 90 del Decreto Nº 1.759|72, este último modificado por su similar Nº 1.744|73). Las resoluciones se tendrán por notificadas a los ocho (8) días computados desde el siguiente al de la última publicación (artículo 42 del Decreto Nº 1.759|72). Una vez firme los actos administrativos que se notifican, si se comprobase que la|s estación|es radioeléctrica|s de que se trata se mantiene|n instalada|s y|o en condiciones de funcionamiento, será|n considerada|s clandestina|s, siendo pasible de las sanciones que correspondan (artículos 6º y 36 de la Ley Nº 19.798; artículo 115 del Decreto número 21.044|33, modificado por el similar número 8.282|68 y artículo 81, inciso a), del Decreto Ley Nº 33.310|44). — Publíquese por tres (3) días corridos.

e. 20|9 Nº 7.543 v. 24|9|85

## Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

### JUNTA NACIONAL DE GRANOS

La Junta Nacional de Granos, en orden al artículo 42, Decreto Nº 1.759|72, notifica por Resolución "JNG" Nº 27.428 del 8|5|85, Expte. Nº 368|84. Sumario Infracción Resolución "JNG" Nº 22.016, que en su parte dispositiva dice: Artículo 1º - Imponer a la firma Fabril Formosa S.A., inscripción s|nº, con domicilio en la Ciudad de Resistencia, Pcia. del Chaco, una multa equivalente al valor de cincuenta toneladas de trigo pan a la cotización de la Cámara Arbitral de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, al día anterior a la fecha de la presente cuyo importe deberá hacerse efectivo en el domicilio de la Junta Nacional de Granos, sito en Avda. Paseo Colón 367, Capital Federal, asciende a pesos argentinos dos millones. Artículo 2º - Se establece, en cuanto a la multa fijada en el artículo precedente, que la misma deberá hacerse efectiva en el término de veinte días hábiles administrativos de notificada la presente...".

e. 23|9 Nº 7.591 v. 25|9|85

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

## Secretaría de Seguridad Social

### DIRECCION ACCIDENTES DE TRABAJO

Dirección Accidentes de Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.

COSTELA, César Raúl
GONZALEZ, Eduardo
GOMEZ, María Teresa
GOMEZ, Jorge Virgilio
LEDESMA, Atilio Enrique
OVIEDO, Rufino Tomás
PRADA, Rubén Alcides
SEXTO COLMAN, José Roberto
VERGARA, Ramón Baudilio
CARRO, Jorge Francisco
RODRIGUEZ, Santos Manuel
VAZQUEZ, José Luis

e. 19|9 Nº 7.520 v. 2|10|85

### DIRECCION ACCIDENTES DE TRABAJO

Dirección Accidentes de Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, piso 4º, Capital Federal.

AYALA, Lorenzo Alcides
BLUNNO, Roberto Bernardo
GONZALEZ, Antonio Ambrosio
GAZDIK, Emilio
HURTADO, Julio Ernesto
IBAÑEZ Pedro Pablo
LONGO, Nicolás Mariano
MARIPIL, Antonio
MOCCIA, Amadeo Genaro
ALVAREZ, Guillermo Oscar

e. 13|9 Nº 7.296 v. 26|9|85

## PODER JUDICIAL

### PODER JUDICIAL DE LA NACION CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

**Archivo General del Poder Judicial de la Nación**

**CDE. ACT. Nº 11.527|85**

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23º del decreto-ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Correccional Letra "L" del Dr. Luis E. Argüero, Secretaría Nº 72 del Dr. Carlos E. Guardia, de los años 1944 a 1972.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 23|9 Nº 7.592 v. 25|9|85

### CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION

**Cde. Act. Nº 11.528|85**

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Correccional Letra "H", del Dr. E. M. Sammartino, Secretaría Nº 58 del Dr. Hugo Cárdenas, de los años 1962 a 1969.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 23|9 Nº 7.593 v. 25|9|85

### CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION

**Cde. Act. Nº 11.538|85**

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Marcelo Gebhardt, Secretaría Nº 22 del Dr. Juan Roberto Garibotto, de los años 1962 hasta agosto de 1975.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 23|9 Nº 7.594 v. 25|9|85

### CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION

**Cde. Act. Nº 11.539|85**

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3 del Dr. Mauricio Obarrio, Secretaría Nº 6 de la Dra. Susana Córdoba de Anderson, de los años 1961 hasta agosto de 1975.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 23|9 Nº 7.595 v. 25|9|85

### CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION

**Cde. Act. Nº 11.628|85**

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 8 a cargo del Dr. Arturo G. González, Secretaría del Dr. Mario E. Calatayud, de los años 1900 a 1946.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 23|9 Nº 7.596 v. 25|9|85

### CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION

**Cde. Act. Nº 11.688|85**

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 3 a cargo del Dr. Federico Luis Trujillo, Secretaría del Dr. Luis Guillermo Villagra, de los años 1914 a 1946.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 23|9 Nº 7.597 v. 25|9|85

### CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION

**Cde. Act. Nº 11.669|85**

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 7 a cargo del Dr. Eduardo Rojas, Secretaría del Dr. Fliess Jorge Max, de los años 1930 a 1946.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 23|9 Nº 7.598 v. 25|9|85

### CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION

**Cde. Act. Nº 11.743|85**

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 23 del Dr. Hugo Galtieri, de los años 1944 hasta agosto de 1975.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 23|9 Nº 7.599 v. 25|9|85

# LICITACIONES NUEVAS

## ☆ Rubro "B"

## OBRAS

### COMANDO DE OPERACIONES AEREAS V BRIGADA AEREA VILLA REYNOLDS (SAN LUIS)

Llámase a Licitación Pública Nº 1|85.

**OBJETO:** La ejecución de la Obra de arquitectura: "Reparación general de instalación sanitaria", Dpto. tipo 3 D Nº

**19A-19B-19C-19D | 14A-14-B-14C-14D-12A -12B | 18B en Barrio Aeronáutico - V Brigada Aérea - Villa Reynolds - San Luis.**

Presupuesto oficial: ₳ 20.000.
Fecha de apertura: 8 de octubre de 1985, a las 9.30 horas.
Plazo de ejecución: 100 días corridos.
Garantía de oferta: ₳ 200.
Los interesados podrán solicitar toda información, planos y pliegos de condiciones en la División Economía, Sección Compras, V Brigada Aérea, Villa Reynolds, San Luis, de lunes a viernes en horario de 8.30 a 13 horas.
Valor del pliego: ₳ 30.

e. 24|9 Nº 7.608 v. 30|9|85

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 22|85 del 6º Distrito.

**OBJETO: Ruta Nº 52 - Provincia de Jujuy - Tramo: Aº Coquena-Quebrada de Lipan. (Reconstrucción de muro de pie para conservación de Puente Bailey).**

Presupuesto: ₳ 12.450,00.
Precio del pliego: ₳ 2,50.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 1º de octubre de 1985 a las 10 horas, en la sede del 6º Distrito, Avda. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|9 Nº 7.609 v. 30|9|85

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 23|85 del 6º Distrito.

**OBJETO: Ruta Nº 9 - Provincia de Jujuy - Tramo: Río Juella-Río Yacoraite. (Reconstrucción de defensas).**

Presupuesto: ₳ 12.400,00.
Precio del pliego: ₳ 2,50.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 1º de octubre de 1985 a las 10.30 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|9 Nº 7.610 v. 30|9|85

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 24|85 del 6º Distrito.

**OBJETO: Ruta Nº 9 - Provincia de Jujuy - Tramo: Puesto del Marqués-La Intermedia. (Reconstrucción de alcantarilla).**

Presupuesto: ₳ 12.400,00.
Precio del Pliego: ₳ 2,50.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 1º de octubre de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|9 Nº 7.611 v. 30|9|85

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.700|85 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra:

**OBJETO: Ruta Nº 157 - Provincia de Tucumán - Tramo: Río Seco - Empalme Ruta 38 - Sección: Simoca (Km. 1205,26) - Bella Vista (Km. 1234,87) (bacheo de la calzada con premezclado bituminoso y tratamiento bituminoso superficial tipo doble en 7,20 metros de ancho).**

₳ 382.000. — Depósito de garantía: ₳ 3.820; precio del pliego: ₳ 80; plazo de obra: 6 meses.
Presentación de propuestas: 31 de octubre de 1985, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 24|9 Nº 7.612 v. 14|10|85

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65 - IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.701|85 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra:

**OBJETO: Ruta Nº 12 - Provincia de Corrientes - Tramo: Goya - Paraje Batel, Sección: Km. 719,43-Km. 757,91 (bacheo con premezclado bituminoso, reposición de base con mezcla granular y suelo seleccionado estabilizado con cemento. Tratamiento bituminoso superficial tipo doble, terraplenes y construcción de acantarillas de caños de hormigón armado.**

₳ 767.045. — Depósito de garantía: ₳ 7.670,45; precio del pliego: ₳ 155; plazo de obra: 8 meses.
Presentación de propuestas: 31 de octubre de 1985, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 24|9 Nº 7.613 v. 14|10|85

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62 -IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación pública Nº 1.706|85 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra:

**OBJETO: Ruta Nº 205 - Provincia de Buenos Aires - Tramo: Cañuelas - Lobos (ensanche de calzada existente, repavimentación con base y carpeta de concreto asfáltico, pavimentación de banquinas y ensanche de obras de arte).**

₳ 6.879.000; plazo de obra: 20 meses **y Ruta Nº 205 - Tramo Cañuelas - Lobos (Construcción de Escuela en Progresiva 73.345).** ₳ 110.000. — Depósito de garantía: ₳ 69.890; plazo de obra: 250 días calendario. — Precio del pliego: ₳ 1.400. Licitación en grupo indivisible de obras.
Presentación de propuestas: 30 de octubre de 1985 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 24|9 Nº 7.614 v. 14|10|85

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62 - IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.707|85 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra:

**OBJETO: Ruta Nº 38 - Provincia de Catamarca - Tramo: Acceso a Catamarca y Ruta Provincial 41 (Tres Puentes-Sumalao) (repavimentación de calzadas bituminosas.**

₳ 773.000. — Depósito de garantía: ₳ 7.730; precio del pliego: ₳ 155; plazo de obra: 12 meses.
Presentación de propuestas: 1º de noviembre de 1985, a las 11 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín 871, Catamarca.

e. 24|9 Nº 7.615 v. 14|10|85

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA**
**SOCIEDAD DEL ESTADO**
**Licitación Pública Nº 90|85**

**OBJETO: Torres de enfriamiento en C.T. "El Parque", Chilecito, Provincia de La Rioja".**

Valor del pliego AyE-GRCe-1609: 57 australes.
Fecha apertura: 16|10|85, a las 10 horas.
Consulta y retiro documentación: Gerencia de Compras, Licitaciones, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de 11 a 14 horas, y en Gerencia Regional Centro, Tucumán 26, 2º piso, Of. 8, Ciudad de Córdoba y|o en Oficina de Compras, Divisional La Rioja, Av. Rivadavia 200, La Rioja.
Presentación y apertura ofertas: Gerencia de Compras, Licitaciones, Alsina 1418, Capital Federal.

e. 24|9 Nº 7.616 v. 30|9|85

## ☆ Rubro "C"

## SERVICIOS

**CORPORACION DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES**
**Licitación Pública CMC Nº 3|85**

**OBJETO: Mantenimiento de los sistemas de aire acondicionado, provisión de agua caliente y ventilación forzada del edificio del Centro Administrativo.**

Plazo de contratación: 12 meses con opción a 12 más.
Precio del pliego: ₳ 20.
Fecha de apertura: 3 de octubre de 1985, a las 15 horas.
Lugar de apertura: Sala de Remates del Mercado Central de Buenos Aires.
La documentación podrá ser consultado y adquirida en el Mercado Central de Buenos Aires, Centro Administrativo, piso 4º, of. 434, División Licitaciones, Contrataciones y Suministros; los días hábiles en el horario de 10 a 16 horas, y hasta un día antes de la fecha de apertura de las ofertas Mercado Central de Buenos Aires, Autopista Ricchieri y Boulogne Sur Mer, Villa Celina, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

e. 24|9 Nº 7.617 v. 26|9|85

**EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS**
**Licitación Pública Nº 105|985**

**OBJETO: Contratar la ejecución del servicio de limpieza comedor ENCOTEL.**

Apertura: Las propuestas serán recibidas hasta el 1º de octubre de 1985, a las 11.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada Sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: ₳ 11,538.

e. 24|9 Nº 7.618 v. 25|9|85

**ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS**
**EMPRESA DEL ESTADO**
**Licitación Pública Nº 54|85**

**OBJETO: La locación en forma global integral de un servicio de copiado compuesto por veintidós (22) equipos, con destino a distintas Administraciones Portuarias.**

Apertura: 2|10|85, a las 11 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, 1er. subsuelo, Buenos Aires.
Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 18 horas.

e. 24|9 Nº 7.619 v. 25|9|85

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES**
**DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR**
**Corrientes**

**OBJETO: Contratación Servicio de refrigerio.**

Apertura: 7 de octubre de 1985, a las once (11) horas.
7.200. — Servicio de refrigerio al personal Administrativo y Obrero del Departamento Distrito Paraná Superior de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, en su domicilio sito en calle Av. del Libertador General San Martín 1301, Corrientes, en días laborables de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 9.30 horas y que comprende 240 servicios diarios.
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Superior de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, sito en la calle Av. Libertador General San Martín 1301, Corrientes.
Oficina: Compras.
Horario: De 7.30 a 12.30 horas.
Valor del pliego: ₳ 0,20.
Pago: Div. Contable Administrativa.

e. 24|9 Nº 7.620 v. 25|9|85

## ☆ Rubro "D"

## SUMINISTROS

**BANCO HIPOTECARIO NACIONAL**
**Licitación Pública Nº 1.402|85**

**OBJETO de la Licitación: Arrendamiento de equipos de computación.**

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso "C", Capital Federal, el día 8 de octubre de 1985, a las 12 horas.

e. 24|9 Nº 7.621 v. 25|9|85

### Secretaría de Agricultura y Ganadería

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Expediente Nº 7.395|84**
**Licitación Pública Nº 52|85**

Llámase a Licitación Pública para el día 3 de octubre de 1985, a las 15 horas.

**OBJETO: La adquisición de resmas de papel y masters.**

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas.

e. 24|9 Nº 7.622 v. 25|9|85

**MERCADO NACIONAL DE HACIENDA**
**Expediente Nº 212-DE-1985**

Llámase a Licitación Pública Nº 49|85.

**OBJETO: La adquisición de un compresor de aire portátil, con su correspondiente motor y un martillo neumático.**

Fecha de apertura: 2 de octubre de 1985, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros, Av. Lisandro de la Torre (Ex Tellier) 2406, planta baja, Capital.
Consulta y retiro de pliegos de condiciones, en la dirección indicada precedentemente, de lunes a viernes de 7 a 11 horas.

e. 24|9 Nº 7.623 v. 25|9|85

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Pública Nº 137-P|85**

**OBJETO: Adquisición de manto autosoldable.**

Apertura: 11|10|85. — Hora: 8.30.
Valor del pliego: ₳ 17.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 24|9 Nº 7.624 v. 2|10|85

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 65|85 del 5º Distrito.

**OBJETO: Adquisición de nueve mil cuatrocientos (9.400) bolsas de cemento portland en envases de papel de tres hojas, con 50 kgs. cada bolsa.**

Presupuesto: ₳ 30.000. — Precio del pliego: ₳ 0,25. — Plazo de entrega: 10 días hábiles.
Lugar de entrega: en campamento de Vialidad Nacional en Rosario de la Frontera (Salta) s|Ruta Nacional Nº 34.
Presentación propuestas: 30 de setiembre de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|9 Nº 7.625 v. 26|9|85

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES**
**DPTO. DTO. PARANA SUPERIOR - CORRIENTES**

**OBJETO: Adquisición cubiertas y cámaras.**

Apertura: 9 de octubre de 1985; Once (11) horas.
10. — c|u. — Cubierta lisa de nylon reforzada, en la medida de 1.000 x 20 en 12 telas.
20. — c|u. — Idem. ídem., de 650 x 16 en 6 telas.
8. — c|u. — Idem. ídem., de 600 x 16 en 4 telas.
8. — c|u. — Idem. ídem., de 600 x 9 en 10 telas.
2. — c|u. Idem. ídem., de 1400 x 20 en 22 telas.
10. — c|u. — Cámara de aire para cubierta de 1.000 x 20.
20. — c|u. — Idem. ídem., de 650 x 16.
8. — c|u. — Idem. ídem., de 600 x 16.
8. — c|u. — Idem. ídem., de 600 x 9.
2. — c|u. — Idem. ídem., de 1400 x 20.
5. — c|u. — Protector para cubierta de 1.000 x 20.
4. — c|u. — Idem. ídem., de 1400 x 20.
Consultas y Propuestas: Dpto. Dto. Paraná Superior de la D.N.C.P. y V.N., sito en la calle Av. Libertador General San Martín Nº 1301 - Corrientes.
Oficina: Compras.
Horario: De 7.30 a 12.30 horas.
Valor del pliego: ₳ 0,25.
Pago: Div. Contable Administrativa.

e. 24|9 Nº 7.626 v. 25|9|85

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA**
**SOCIEDAD DEL ESTADO**
**Licitación Pública Nº 91|85**

**OBJETO: Línea de transmisión en 132 kv., entre las EE.TT. Cevil Pozo - El Bracho y la EE.TT. El Bracho y la Central Independencia, Provincia de Tucumán.**

Fecha de apertura: 1º|11|85, 10 horas.
Valor pliego AyE-GEP-PE-1636: ₳ 550.
Consulta y retiro documentación: Gerencia de Compras, Licitaciones, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de 11 a 14 horas y en Gerencia Regional Noroeste, Av. Avellaneda 205, San Miguel de Tucumán, de 7 a 12 horas. — Presentación y apertura propuestas: Gerencia de Compras, Licitaciones, Alsina 1418, Capital Federal.

e. 24|9 Nº 7.627 v. 30|9|85

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA**
**SOCIEDAD DEL ESTADO**
**Licitación Pública Nº 92|85**

**OBJETO: Cascos de Seguridad.**

Fecha apertura: 10|10|85, 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 5.
Consulta, retiro documentación, presentación y apertura ofertas: Gerencia de Compras, Alsina 1418, Planta Baja, Capital Federal de 11 a 14 horas.

e. 24|9 Nº 7.628 v. 30|9|85

**YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES**

**OBJETO: Arcos metálicos, eclisas y bulones.**

Licitación Pública Y 56|85.
Apertura: 14|10|85; 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 10.

OBJETO: Cables de acero.
Licitación Pública Y 55|85.
Apertura: 14|10|85; 10,30 horas.

OBJETO: Utiles y elementos para oficina.

Licitación Pública Y 32|85.
Apertura: 14|10|85; 11 horas.
Informes y pliegos en Avda. Pte. R. S. Peña 1190 Capital Federal, de lunes a viernes de 8,45 a 10,45 horas.
e. 24|9 Nº 7.629 v. 3|10|85

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS
"JOSE DE SAN MARTIN"
Licitación Pública Nº 47
Expte.: Nº 565.784|85

**OBJETO:** Oxígeno líquido medicinal, oxígeno gaseoso medicinal, óxido nitroso.

Apertura: 3 de octubre de 1985, a las 11 horas, en el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín". (Córdoba 2351, Planta Baja).
Retiro de pliego e informes de lunes a viernes de 8 a 12 horas en el citado Departamento. T.E.: 824-4399.
e. 24|9 Nº 7.630 v. 25|9|85

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
ESCUELA DE INGENIERIA DELTA
Licitación Pública Nº 13|85
Fecha de apertura: 2|10|85, 14,30 horas.

Postérgase para el día 2|10|85 el llamado a Licitación. **OBJETO:** la adquisición de instrumental de laboratorio para realizar evaluaciones energéticas para la Escuela de Ingeniería Delta, el cual había sido fijado para el día 23|9|85.

Las firmas interesadas en retirar pliego de condiciones deberán dirigirse a la Dirección General de Administración, Departamento de Contrataciones de este Rectorado, Sarmiento 440, 7º piso, Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 horas.
e. 24|9 Nº 7.631 v. 25|9|85

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 72 (3º llamado)

**OBJETO:** Adquisición de juegos de matrices p|imprenta.

Apertura: 1|10|85, a las 12 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.
e. 24|9 Nº 7.632 v. 25|9|85

## MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expte.: Nº 13.819|72-Cde. 214

Llámase a Licitación Pública Nº 81|85, para el día 14 del mes de octubre de 1985, a las 13 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a San Miguel de Tucumán, y durante el año 1985.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: **OBJETO: la locación de un equipo desmontador de algodón y los espacios físicos que forman parte de los bienes y activos de la empresa Ex-Textil Escalada que posee el Estado Nacional.**
e. 24|9 Nº 7.633 v. 3|10|85

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 105-0730|85

Llámase a Licitación Pública Nº 43, para el día 3 de octubre de 1985 a las trece horas. **OBJETO:** la provisión de 450 cápsulas descartables óxido de etileno para Esterilizador Quetzal Gas modelo-Q G 150.

Pliego de bases y condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital.
Valor del pliego: ₳ 5,40.
e. 24|9 Nº 7.634 v. 26|9|85

HOSPITAL NACIONAL "JOSE T. BORDA"
Expte.: Nº 2020-410100.1063|85-7

Llámase a Licitación Pública Nº 62|85, para el día 2 de octubre de 1985 a las 11 horas, con el **OBJETO de contratar la adquisición de Recipientes para contener alimentos para cubrir las necesidades del establecimiento.**

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, T.E.: 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.
e. 24|9 Nº 7.635 v. 25|9|85

# LICITACIONES ANTERIORES

## ☆ Rubro "A" LOCACIONES

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 136|84. **OBJETO:** el arrendamiento de un inmueble para vivienda del Sr. Subadministrador de la Aduana de San Rafael — Mendoza.

Apertura: día 4 de octubre de 1985 a las 15.15 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 23|9 Nº 7.544 v. 24|9|85

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 01|85
Expte.: Nº 186-054107-85-5

Llámase a Licitación Pública Nº 01|85, para el día 1 de octubre de 1985, a las 10 horas. **OBJETO:** la locación de un inmueble destinado a Laboratorio Rosario y eventualmente oficinas del I.N.V. Deberá estar ubicado en radio comprendido por las calles: E. Bordabehere y Del Valle, Bvard. Avellaneda, Bvard. 27 de Febrero y el Río Paraná.

Superficie aproximada: de 225 m2. a 700 m2., en muy buenas condiciones de conservación y contar con todos los servicios esenciales.
Pliegos: con condiciones y asesoramiento a disposición de interesados en División Administración, calle San Luis Nro. 2417, Rosario, de 8 a 12 horas en días hábiles.
e. 23|9 Nº 7.545 v. 24|9|85

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
PRORROGA

Prorrógase hasta el día 15 de octubre de 1985 a las 14 horas la apertura de la Licitación Pública Nº 38|85. **OBJETO:** Concesión de un sector de muelle en Puerto Rosario.

Pliegos: En la División Compras del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca 734|42, Planta Baja, Buenos Aires, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Rosario, Avda. Belgrano 341, Rosario, Santa Fe, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.
Apertura: En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento, de la dirección mencionada.
Valor del pliego: ₳ 30.
e. 23|9 Nº 7.547 v. 24|9|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION VILLA CONSTITUCION

**OBJETO:** Concesión de explotación de la Playa de Estacionamiento de camiones cerealeros ubicada en la Ciudad de San Nicolás de Los Arroyos, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: 8 de octubre de 1985, 10 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 9-P|85 de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo.

Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse en la División Administración de la Delegación Villa Constitución, Provincia de Santa Fe en el horario de 9 a 12 y|o en la Gerencia de Administración y Finanzas (Div. Contrat. y Suministros), calle Paseo Colón 359|79 2º piso, Buenos Aires, en el horario de 11 a 14, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación.
En este último caso de no corresponder, presentar nota aclaratoria.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran, en la Delegación Villa Constitución.
e. 16|9 Nº 7.299 v. 26|9|85

## ☆ Rubro "B" OBRAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES
Expte.: Nº 299.619|1

**OBJETO:** Obra: 3ra. etapa hormigón armado — parque de aulas y servicios Ciudad Universitaria, Paraje El Pozo.

Presupuesto oficial: ₳ 65.874,60.
Documentación: En el Departamento de Construcciones de la Universidad Nacional del Litoral, Bvard. Pellegrini 2750, 1er. piso, Santa Fe.
Apertura de propuestas: En el citado Departamento el día 28 de octubre de 1985 a las 17 horas.
Precio del legajo: ₳ 50.
e. 23|9 Nº 7.548 v. 11|10|85

LA GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA

Llama a Licitación Pública Nº 43|85.
**OBJETO: Referente a la Obra: Centro Infantil Integrado Barrio Yate Fortuna, Ushuaia.**

Fecha de apertura: 30 de setiembre de 1985.
Hora: 18.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, Ushuaia; en Casa Tierra del Fuego, Esmeralda 351, 2º piso, Buenos Aires, o en la Oficina de Coordinación Administrativa, Rosales 787, planta baja, Río Grande.
Valor del pliego: ₳ 100.
Presupuesto oficial: ₳ 109.800.
Sistema de Contratación: Unidad de medida.
Lugar de apertura: Salón Blanco de Casa de Gobierno, Ushuaia.
e. 23|9 Nº 7.602 v. 25|9|85

LA GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA

Llama a Licitación Pública Nº 42|85.
**OBJETO: Referente a la obra: Centro Infantil Integrado Barrio 25 de Noviembre, Río Grande.**

Fecha de apertura: 30 de setiembre de 1985.
Hora: 16.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, Ushuaia; en Casa Tierra del Fuego: Esmeralda 351, 2º piso, Buenos Aires, o en la Oficina de Coordinación Administrativa, Rosales 787, Río Grande.
Valor del pliego: ₳ 100.
Presupuesto oficial: ₳ 99.700.
Sistema de contratación: Ajuste Alzado.
Lugar de apertura: Salón Blanco de Casa de Gobierno, Ushuaia.
e. 23|9 Nº 7.603 v. 25|9|85

LA GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA

Llama a Licitación Pública Nº 41|85.
**OBJETO: Referente a la obra: Camino de Circunvalación.**

Fecha de apertura: 7 de octubre de 1985.
Hora: 18.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, Ushuaia; en Casa Tierra del Fuego, Esmeralda 351, 2º piso, Buenos Aires, o en la Oficina de Coordinación Administrativa, Rosales 787, planta baja, Río Grande.
Valor del pliego: ₳ 1.500.
Presupuesto oficial: ₳ 1.469.350.
Sistema de contratación: Unidad de Medida.
Lugar de apertura: Salón Blanco de Casa de Gobierno, Ushuaia.
e. 23|9 Nº 7.604 v. 25|9|85

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GRAL. ROCA

Licitación Pública Nº SA 401. — **OBJETO: Construcción pilar central en Hº Aº y tareas complementarias en puente Km. 592 543 sobre arroyo Sauce Chico - Línea Saavedra, Bahía Blanca.**

Presupuesto oficial: ₳ 365.000.
Apertura, día y hora: 15|10|85, a las 9.30.
Valor del pliego: ₳ 30.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13.
e. 23|9 Nº 7.606 v. 25|9|85

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL LA PLATA

La Facultad Regional La Plata, llama a Licitación Pública Nº 001|85, por ajuste alzado y precio total para: **OBJETO:** la "Terminación del Taller de Mantenimiento y Laboratorios de Suelos para el día 3 de octubre de 1985 a las 16 horas.

Los pliegos de bases y condiciones podrán consultarse y retirarse en el Departamento de Contrataciones de esta Unidad Académica; sita en calle 60 esq. 124 de la ciudad de Berisso los días hábiles de 15 a 20 horas, hasta la hora de Apertura de Propuestas.
Valor del pliego: ₳ 50.
Monto Oficial: ₳ 21.015.
e. 19|9 Nº 7.470 v. 25|9|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Licitación Pública Nº 011|85

**OBJETO: Obra instalación eléctrica. Provisión de materiales y mano de obra para la puesta en funcionamiento del tendido eléctrico — Complejo Universitario — Cuerpo 1, 2, 3 y 4, 2º Parte, sito en las calles Peña y Funes de esta ciudad de Mar del Plata.**

Presupuesto oficial: ₳ 34.500.
Valor del pliego: ₳ 23.
Fecha de apertura: 28 de octubre de 1985 a las 10 horas.
Retiro de pliegos: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 2º piso, Mar del Plata.
Lugar de apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata, Juan B. Alberdi 2695, Dirección de Suministros, 2º piso, Mar del Plata.
e. 19|9 Nº 7.471 v. 2|10|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 50.363

Llámase a Licitación Pública Nº 124.
**OBJETO: La ejecución de la obra "Perforaciones de exploración geológica para uranio en el área de la Sierra Pichiñán, Depto. Paso de Indios, Provincia del Chubut".**

Apertura: 16 de octubre de 1985.
Hora: 10 (diez).
Presupuesto oficial: Novecientos sesenta mil australes (₳ 960.000).
Valor del pliego: Cien australes (₳ 100).
Expediente Nº 50.364
Llámase a Licitación Pública Nº 125.
**OBJETO: La ejecución de la obra "Perforaciones de exploración geológica en el Area Puesto Cochicó, Depto. San Rafael, Prov. de Mendoza".**
Apertura: 16 de octubre de 1985.
Hora: 11 (once).
Presupuesto oficial: Ciento veinte mil australes (₳ 120.000).
Valor del pliego: Veinte australes (₳ 20).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador Nº 8250, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas.
e 18|9 Nº 7.422 v. 8|10|85

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

**OBJETO: Contratar los trabajos de construcción del edificio de la Subprefectura Paso de la Patria. (Pcia. de Corrientes).**

Llámase a Licitación Pública Nº 249|85, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 6 de noviembre de 1985 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas y Prefectura de Zona Paraná Superior y Paraguay, Av. Libertador Gral. San Martín 1158, Corrientes.
Valor del pliego: Noventa australes (₳ 90.—).
e. 18|9 Nº 7.423 v. 8|10|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 123-P|85

**OBJETO: Instalación de aire acondicionado 1º y 2º salón de equipos en la Central "Costanera", sita en la calle Agüero esq. Av. Las Heras, Capital.**

Apertura: 22|10|85. Hora: 8.30.
Valor del pliego: ₳ 130.
Presupuesto oficial: ₳ 225.000.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
e. 17|9 Nº 7.356 v. 25|9|85

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 1.286-0

**OBJETO: Contratar las obras que integran la primera etapa, consistentes en la exhumación y restauración del Patio de Maniobras y Antiguo Edificio de la Aduana Nueva o Aduana de Taylor, incluso Fachada Este y el completamiento de la totalidad de las obras a nivel urbano, incluyendo Mirador, sita en la Avenida Paseo Colón entre Rivadavia e Hipólito Yrigoyen de la ciudad de Buenos Aires.**

Fecha de apertura: 16 de octubre de 1985 a las 14 horas.

Régimen de contratación: Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" y con reajuste por variaciones de costos (Ley 12.910).
Presupuesto oficial: A 315.300.
Plazo de ejecución total: Cuatro (4) meses.
Precio de la documentación: A 130.
Garantía de oferta: A 3.153.
Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 18, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 13 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.
Pago y retiro del pliego: Previo pago de su valor en la Dirección de Contabilidad y Finanzas, sita en el piso 17 de dicho edificio, dentro del mismo horario, el pliego podrá retirarse de la citada Supervisión de Licitaciones.
Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Podrán formularse hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura.
e. 17|9 Nº 7.358 v. 7|10|85

## PODER JUDICIAL

### COMANDO DE REGIONES AEREAS
SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL
**Licitación Pública Nº 01|85**

**OBJETO: La realización de la obra de Arquitectura destinada a la adecuación de instalaciones y oficinas para la colocación de equipos de transmisión y recepción de mensajes computarizados, en el Depto. Comunicaciones, 7º piso del Servicio Meteorológico Nacional, 25 de Mayo Nº 658, Capital Federal.**

Los pliegos de condiciones podrán retirarse desde el día 16 de setiembre de 1985, en la calle 25 de Mayo 658, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, de 8 a 13 horas.
Valor de los pliegos: A 10.—.
Presupuesto oficial: A 50.000.—.
Fecha de apertura de ofertas: 15 de octubre de 1985, a las 10 horas en el Servicio Meteorológico Nacional, sito en la calle 25 de Mayo 658, Capital Federal.
Garantía de oferta: A 500.—.
e. 16|9 Nº 7.302 v. 27|9|85

### DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1 704|85 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra: **OBJETO: Ruta 50, Provincia de Salta. Tramo: San Ramón de la Nueva Orán-Límite con Bolivia. Sección: Nuevo Puente s/Arroyo Solazuty y accesos (construcción de un puente de hormigón armado y sus accesos).**
Presupuesto: A 870.000.
Depósito de garantía: A 8.700.
Precio del pliego: A 180.—.
Plazo de obra: 10 meses.
Presentación de propuestas: 18 de octubre de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta.
e. 12|9 Nº 7.201 v. 2|10|85

### DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 396-OC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.705|85 nacional, para la ejecución de la siguiente obra: **OBJETO: Ruta Nº 9, Provincia de Jujuy. Tramo: Tilcara-Huacalera (construcción de defensas de hormigón ciclópeo).**
Presupuesto: A 277.126.—.
Depósito de garantía: A 2.771,26.
Precio del pliego: A 60.—.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación propuestas: 7 de octubre de 1985 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 12|9 Nº 7.202 v. 2|10|85

### ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
**Licitación Pública Nº 48|85**

**OBJETO: La construcción camino acceso a elevador terminal y remodelación zona operativa giro 1 Puerto Quequén.**
Apertura: 21|10|85, 14 horas.
En la Sala de Aperturas (1er. Sub-suelo) del Departamento de Abastecimiento, sito en la Avda. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.
Retiro y consulta de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas, y en la Administración Puerto Quequén, Juan de Garay s|nº Quequén, Pcia. de Buenos Aires, en días hábiles dentro del horario de 10 a 19 horas.
Valor del pliego: A 30.
Presupuesto oficial estimado: A 572.526.
e. 12|9 Nº 7.205 v. 2|10|85

### ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
**Licitación Pública Nº 49|85**

**OBJETO: Los trabajos de pavimentación Puerto Buenos Aires, 2ª etapa.**
Apertura: 4|11|85, 14 horas.
En el Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca 734|42, P.B., Buenos Aires.
Consulta y Retiro de Pliegos: En la División Compras del Departamento Abastecimiento, en días hábiles de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: A 100.
Presupuesto Oficial Estimado: Australes 2.029.000.
e. 12|9 Nº 7.206 v. 2|10|85

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
**Expediente Nº 21-660|85**
**Postergación**
Postérgase para el día 10 de octubre de 1985, a las 10 horas, la apertura de la licitación pública para contratar.
**OBJETO: La ejecución de la siguiente obra: Mendoza Centro Universitario. Facultad de Ciencias Económicas. Centro de Cómputos, planta baja.**
Sistema de ejecución: unidad de medida.
Presupuesto oficial: A 52.348,18.
Valor de la carpeta: A 20.
Garantía de licitación: A 523,48.
Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario, Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas, Sector 8, P.B., Parque Gral. San Martín) donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.
e. 12|9 Nº 7.207 v. 9|10|85

### HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
DIVISION CONTRATACIONES
**Expte. Nº 2020-4102000722|85-7**
Llámase a Licitación Pública Nº 45|85, para el día 1 (primero) del mes de octubre de 1985, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.
**OBJETO: Reparación pab. anatomía patológica**, con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", División Contrataciones, Brandsen 2570, Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 13|9 Nº 7.273 v. 24|9|85

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
**Dirección General de Administración**
**Expediente Nº 47.524**
**Licitación Pública Nº 31**
**(2da. parte)**
**OBJETO: Servicio Odontológico y Farmacia de la Obra Social U.N.R.**
Apertura: 10 de octubre de 1985 a las diez (10) en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, Berutti 2109, 2000 Rosario.
Lugar este donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
Valor del pliego: A 20.
e. 12|9 Nº 7.209 v. 2|10|85

## ☆ Rubro "C" SERVICIOS

### DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
**Expte.: Nº 251.529|85**
**OBJETO: Servicio de transporte de útiles, formularios, documentación interna, antecedentes, etc., de Capital Federal y Gran Buenos Aires, hasta el 31|12|85.**
Apertura: 27 de setiembre de 1985, a las 15 horas.
Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a Paraguay 1237, 2º piso, Buenos Aires, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3er. piso.
e. 23|9 Nº 7.549 v. 24|9|85

### INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Dirección de Contabilidad, Finanzas y Servicios, llama a Licitación Pública Nro. 093|85, para el día 2 de octubre de 1985 a las 11 horas, a efectos de contratar: **OBJETO: el servicio de mantenimiento para máquinas de escribir y calcular.**
Las propuestas se abrirán en Departamento Contrataciones, Avda. San Martín 430, 2º piso, oficina 203 Mendoza, el día hora indicados donde se podrán retirar pliegos y solicitar cualquier información al respecto.
Valor del pliego: A 5, que deberá ser abonado previo al acto de apertura.
e. 23|9 Nº 7.550 v. 24|9|85

### BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación pública Nº 19|85.
**OBJETO: Mantenimiento de las instalaciones sanitarias de los edificios ocupados por el banco y prestación de mano de obra de las especialidades pintura y albañilería, desde su adjudicación y hasta el 31|12|86, con opción a tres renovaciones de hasta un año cada una.**
Apertura: El 9 de octubre de 1985 a las 11 horas.
Retiro de pliegos de condiciones (mediante nota o tarjeta comercial de la firma interesada) y presentación de las propuestas en el Departamento de Contrataciones, Reconquista 266 (edificio San Martín 235, 7º piso, oficina 707), de 10 a 16 horas.
Verificación y consultas en el Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento (Div. Conservación de Bienes) hasta el día 3|10|85, en el horario de 10 a 16 horas.
A 5 e. 23|9 Nº 7.607 v. 25|9|85

## Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
**Licitación Pública Nº 53|85**
**Expte.: Nº 2.916|85**
Llámase a Licitación Pública para el día 1º de octubre de 1985, a las 15 horas, para: **OBJETO: la contratación de un servicio de limpieza a realizarse en los edificios centrales y anexos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.**
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19 hs.
e. 23|9 Nº 7.551 v. 24|9|85

### JUNTA NACIONAL DE GRANOS
**Licitación Pública Nº 167|85**
**OBJETO: Reparación fichero electromecánico.**
Apertura: 2 de octubre a las 14 horas.
Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros) Av. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación del Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para éste último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo, en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 23|9 Nº 7.552 v. 24|9|85

### UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
**Expte.: Nº 1.200.369|85**
**OBJETO: Servicio de bar y cafetería, sito en Holmberg 2614, Capital.**
Apertura: 7 de octubre a las 11 30 hs.
Entrega de pliegos, consultas y apertura de las ofertas en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Capital.
e. 23|9 Nº 7.553 v. 24|9|85

### CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
**Licitación Pública Nº 48|85**
**OBJETO: Contratación de 1 (un) servicio de refrigerio para el personal del Organismo, por el período comprendido entre el 16|10|85 al 31|12|85.**
Apertura: 1|10|85, 14 horas.
Retirar pliego de condiciones en el Departamento Compras (División Contrataciones), Córdoba 720, 4º piso, Capital Federal, en días hábiles, en el horario de 12,45 a 19 horas.
e. 23|9 Nº 7.554 v. 24|9|85

### CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
**Licitación Pública Nº 49|85**
**OBJETO: Contratación de un (1) servicio de limpieza integral, su mantenimiento y la provisión de elementos necesarios para tal fin, de los edificios pertenecientes al Organismo.**
Apertura: 1º|10|85, 16 horas.
Retirar pliego de condiciones, en el Departamento Compras (División Contrataciones), Córdoba 720, 4º piso, Capital Federal, en días hábiles, en el horario de 12,45 a 19 horas.
e. 23|9 Nº 7.555 v. 24|9|85

### INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
**Expte. Nº 1-20202-2095001263|85-2**
Llámese a Licitación Pública Nº 16|85 para el día 4 del mes de setiembre del año 1985 a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. Vélez Sársfield Nº 563, Capital, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada División.
Las necesidades se refieren a:
**OBJETO: Reparación proyecto entrepiso División Compras y Suministros.**
e. 23|9 Nº 7.556 v. 24|9|85

### INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA CARLOS G. MALBRAN
**Expte. Nº 1-2020-2095001262|85-6**
Llámese a Licitación Pública Nº 17|85, para el día 4 del mes de setiembre del año 1985, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. Vélez Sársfield Nº 563, Capital, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada División.
Las necesidades se refieren a:
**OBJETO: Reparación proyecto entrepiso Departamento Contabilidad.**
e. 23|9 Nº 7.557 v. 24|9|85

## Secretaría de Deportes

### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
S.A. 308
Llámase a Licitación Pública Nº 28|85.
Trámite Interno Nº 100.201|85.
**OBJETO: El retapizado de sillas y sillones de la Secretaría de Deporte, Defensa 120, Capital Federal.**
Fecha de apertura: 2 de octubre de 1985 a las 16 horas.
Retiro, recepción, consultas y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones calle Defensa 120, 6º piso, oficina 6021, Capital Federal.
e. 23|9 Nº 7.558 v. 24|9|85

### DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 3|85 del 10º Distrito.
**OBJETO: Rectificación de seis motores marcas "G.M." y Perkins con provisión de repuestos.**
Presupuesto: A 18.000.
Precio del pliego: A 0,25.
Plazo de entrega: 30 días.
Presentación propuestas: 30 de setiembre de 1985, a las 11 horas, en la Sede del 10º Distrito, Avda. Libertador General San Martín Nº 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 18|9 Nº 7.428 v. 27|9|85

### ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
**Licitación Pública Nº 52|85**
**OBJETO: La reparación de casa de bombas en Dock Sud, Lado Este de la Administración Puertos Buenos Aires.**
Apertura: 5|11|85, a las 14 horas.
En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca 734|52, Buenos Aires.
Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: A 10.
e. 18|9 Nº 7.430 v. 8|10|85

### EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
**Licitación Pública Nº 135-P/85**
El presente llamado anula a la Licitación Pública Nº 50-P 85.
Apertura: 28 de octubre de 1985. — Hora: 9.30.
Valor del pliego: A 200.—.
Presupuesto oficial: A 19.805.091.—.
**OBJETO del llamado: Po. los trabajos de restablecimiento y mantenimiento, dentro del radio de la Capital Federal y Gran Bs. As., de la presión neumática de cables de abonados y de líneas de oficinas a valores protectivos, reacondicionamiento de cables en cámaras y reparación de pares en cables de líneas de oficina que se llevará a cabo por el sistema de concurso de antecedentes y ofertas durante el período 1986|88.**

Estos trabajos, por una cantidad estimada de 5.212.000 hombres-horas, se ejecutarán dentro de áreas pertenecientes a la Capital Federal y Gran Bs. As., de las que se excluye el Area de Telecomunicaciones "B", por cuanto los trabajos a realizar en la misma se llevarán a cabo por mano de obra propia.

Las firmas contratistas serán seleccionadas entre aquellas que posean la mayor experiencia en este tipo de tareas y acrediten la necesaria idoneidad y responsabilidad.

Lugar de apertura: Talcahuano 185, P. 6º, Capital.

Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Cap. Fed. en el horario de 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 20 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 17|9 Nº 7.361 v. 25|9|85

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**OBJETO: Trabajos de reparación de cubiertas en el edificio "Almacén Coghlan", sito en la calle Estomba 2836, Capital.**

**Licitación Pública Nº 121-P|85**

Apertura: 22 de octubre de 1985. — Hora: 9.30.

Valor del pliego: ₳ 40.—.

Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540. piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30. horas.

Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 17|9 Nº 7.362 v. 25|9|85

## ☆ Rubro "D"

## SUMINISTROS

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**
DIVISION CONTRATACIONES
**Dirección de Centrales Nucleares**
**Expediente Nº A-5.634**
**Licitación Pública Nº 226|85**

**OBJETO: Provisión en locación de un equipo para trasvasamiento y tratamiento de hexafluoruro de azufre.**

Apertura: 26|9|85. Hora: 15 (quince).

Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso (1429), Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 23|9 Nº 7.559 v. 24|9|85

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**
DIVISION CONTRATACIONES
**Central Nuclear en Atucha**
**Expediente Nº A-5.611**
**Licitación Pública Nº 224|85**

**OBJETO: Rollos de papel diagramado.**

Apertura: 1|10|85. Hora: 10.30 (diez y treinta).

Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso (1429), Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, días hábiles o en la Central Nuclear en Atucha, Localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 7 a 14 horas, días hábiles.

e. 23|9 Nº 7.560 v. 24|9|85

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**
CENTRO ATOMICO
BARILOCHE
**Expediente Nº 5.127**

Llámase a Licitación Pública Nº 127.

**OBJETO: La adquisición de cemento portland en envases de papel de 50 kilos cada uno.**

Apertura: 17 de octubre de 1985, a las 13 horas.

Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 23|9 Nº 7.561 v. 24|9|85

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**
CENTRO ATOMICO
BARILOCHE
**Expediente Nº 5.174**

Llámase a Licitación Pública Nº 128.

**OBJETO: La adquisición de pinceles, rodillos, brochas, discos para lijadora, etc.**

Apertura: 17 de octubre de 1985, a las 13.30 horas.

Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes, de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 23|9 Nº 7.562 v. 24|9|85

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**
CENTRO ATOMICO
BARILOCHE
**Expediente Nº 5.177**

Llámase a Licitación Pública Nº 129.

**OBJETO: La adquisición de adhesivos, cerraduras, tornillos, mechas, tarugos, clavos, etc.**

Apertura: 17 de octubre de 1985 a las 14 horas.

Retiro de pliegos: en la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 23|9 Nº 7.563 v. 24|9|85

**PREFECTURA NAVAL ARGENTINA**

**OBJETO: Material para imprenta (masters, películas, papel obra, offset, tipografía, etc.).**

Llámase a Licitación Pública Nº 262|85, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 3 de octubre de 1985, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 23|9 Nº 7.564 v. 24|9|85

**BANCO HIPOTECARIO NACIONAL**
**Licitación Pública Nº 1.531|85**

**OBJETO de la licitación: Adquisición de uniformes de verano para el Personal de Servicio.**

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso "C", Capital Federal, el día 7 de octubre de 1985, a las 12 horas.

e. 23|9 Nº 7.565 v. 24|9|85

**CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO**
**Licitación Pública Nº 24|985**

**OBJETO: Adquisición de materiales de conexionado, para instalación de sistemas IBM-4700 y S|36.**

Apertura: el 9 de octubre de 1985, a las 11 horas, en la división Compras (H. Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal).

Consulta y|o retiro del pliego: en la división Compras, cualquier día hábil de 10 a 16 horas.

e. 23|9 Nº 7.566 v. 2|10|85

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**
DELEGACION VILLA
CONSTITUCION

**OBJETO: Adquirir chapas de hierro negro, lisas, doble decapadas.**

Apertura: 9|10|85, 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 10-P|85 de acuerdo a las bases y condiciones específicas en el pliego respectivo.

Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse en la División Administración de la Delegación Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, en el horario de 9 a 12 y|o en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrat. y Suministros), calle Paseo Colón 359|79, 2º piso, Buenos Aires, en el horario de 11 a 14, previa presentación de: fotocopia de certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación. En este último caso de no corresponder, presentar nota aclaratoria.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran, en la Delegación Villa Constitución.

e. 23|9 Nº 7.567 v. 2|10|85

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**
DELEGACION VILLA
CONSTITUCION

**OBJETO: Adquirir cintas elevadoras y transportadoras de tela y goma.**

Apertura: 10|10|85, 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 11-P|85 de acuerdo a las bases y condiciones específicadas en el pliego respectivo.

Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse en la División Administración de la Delegación Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, en el horario de 9 a 12 y|o en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrat. y Suministros), calle Paseo Colón 359|79, 2º piso, Buenos Aires, en el horario de 11 a 14, previa presentación de: fotocopia del certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación. En este último caso de no corresponder, presentar nota aclaratoria.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran, en la Delegación Villa Constitución.

e. 23|9 Nº 7.568 v. 2|10|85

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Pública Nº 124-P|85**

**OBJETO: Adquisición de barras para anclas, flejes, brazos de extensión, etc.**

Apertura: 9|10|85. Hora: 8.30.

Valor del pliego: ₳ 200.

Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 23|9 Nº 7.569 v. 1|10|85

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Pública Nº 134-P|85**

**OBJETO: Adq. de precintos.**

Apertura: 9|10|85. Hora: 9.30.

Valor del pliego: ₳ 13.

Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 23|9 Nº 7.570 v. 1|10|85

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Pública Nº 136-P|85**

**OBJETO: Adquisición de cintas aisladoras**

Apertura: 14|10|85. Hora: 9.30.

Valor del pliego: ₳ 70.

Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 23|9 Nº 7.571 v. 1|10|85

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES**
DEPARTAMENTO
CONSTRUCCIONES NAVALES
Y LOGISTICA
**Licitación Pública Nº 6.217**

**OBJETO: Adquisición cable de alambre de acero galvanizado, s|n IRAM 547 (18.600 kgs.).**

Apertura: 4 de octubre de 1985 a las 15.30 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Departamento Construcciones Navales y Logística. Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Pliego: ₳ 6. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.

e. 23|9 Nº 7.572 v. 24|9|85

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES**
DEPARTAMENTO
CONSTRUCCIONES NAVALES
Y LOGISTICA
**Licitación Pública Nº 6.237**
**(2º llamado)**

**OBJETO: Adq. bujes de acero inoxidable, AISI 410, fundido o extruido, semi-terminados.**

Apertura: 4 de octubre de 1985 a las 15 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Departamento Construcciones Navales y Logística. Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Pliego: ₳ 1. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.

e. 23|9 Nº 7.573 v. 24|9|85

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES**
DEPARTAMENTO
CONSTRUCCIONES NAVALES
Y LOGISTICA
**Licitación Pública Nº 6.248**

**OBJETO: Adq. electrocompresores de aire para servicio continuo, de Ind. Argentina.**

Apertura: 3 de octubre de 1985 a las 15.30 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Departamento Construcciones Navales y Logística. Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Pliego: ₳ 7. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.

e. 23|9 Nº 7.574 v. 24|9|85

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES**
DEPARTAMENTO
CONSTRUCCIONES NAVALES
Y LOGISTICA
**Licitación Pública Nº 6.264**

**OBJETO: Adq. cabos de polipropileno de distintas medidas, s|normas IRAM.**

Apertura: 7 de octubre de 1985 a las 15 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Departamento Construcciones Navales y Logística. Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, 1º piso, Buenos Aires.

Pliego: ₳ 4. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.

e. 23|9 Nº 7.575 v. 24|9|85

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO**
FACULTAD DE CIENCIAS
AGRARIAS
**Departamento de Suministros**
**Licitación Pública Nº 01|85**
**Resolución Nº 656|85**
**Expediente Nº 4-F-951|85**

**OBJETO: Sobre adquisición de un camión 0 Km.**

Apertura: 30 de setiembre de 1985, a las 11 horas.

El detalle y pliego de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, en el Departamento de Suministros de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo, sita en calle Almirante Brown 500, Chacras de Coria, Mendoza.

e. 23|9 Nº 7.576 v. 24|9|85

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE**
**Licitación Pública Nº 15|85**

Llámase a Licitación Pública Nº 15|85.

**OBJETO: La adquisición de equipos de video, iluminación, radio y grabadores, con destino a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Facultad de Turismo de esta Universidad, según especificaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones.**

Pliego e Informes: En el Departamento de Compras de la Universidad, calle Buenos Aires 1400 de la ciudad de Neuquén, o en la Delegación Buenos Aires, sita en calle Maipú 459, 7º piso A, Capital Federal.

Fecha de apertura: El día 30 de setiembre de 1985 a las 11 horas.

e. 23|9 Nº 7.577 v. 24|9|85

**SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL**
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
**Licitación Pública Nº 130**

**OBJETO: Adquisición de pinturas.**

Apertura: 30|9|85 a las 12.30 horas.

Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.

e. 23|9 Nº 7.578 v. 24|9|85

**SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL**
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
**Licitación Pública Nº 131**

**OBJETO: Adquisición de materiales de construcción, ferretería y sanitarios.**

Apertura: 30|9|85 a las 13 horas.

Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 23|9 Nº 7.579 v. 24|9|85

**INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS**
**R.N.O.S. Nº 5-0010**
**Actuación Nº 105-0535|85**

Llámase a Licitación Pública Nº 42, para el día 1º de octubre de 1985, a las once horas.

**OBJETO: La adquisición de polietileno cristal tubular, bolsas para residuos y guantes de polietileno.**

Pliego de bases y condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.

Valor del Pliego: ₳ 7.30.

e. 23|9 Nº 7.580 v. 25|9|85

**OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE**
GERENCIA DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS
**Departamento de Compras**
**Actuación Nº 778.869**
**Carpeta Nº 11.065**
**Licitación Pública Nº 117|85**

**OBJETO: Provisión de drogas, equipos y reactivos con destino al Departamento de Bioquímica.**

Apertura: El 10|10|85 a las 16 horas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital, los días hábiles de 12 a 18 horas.

e. 23|9 Nº 7.581 v. 2|10|85

**INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA DR. JUAN H. JARA**

Llámase a Licitación Pública Nº 5|85 para el día 27 del mes de setiembre de 1985, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se de-

tallan: **OBJETO: Adquisición de artículos de Oficina,** con destino a Instituto Nacional de Epidemiología "Dr. Juan H. Jara".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Departamento Administrativo Contable, Suministros y Contrataciones, Ituzaingó 3520, Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 23|9 Nº 7.582 v. 24|9|85

**INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA EMILIO CONI**
**Expediente Nº s|c.**

Llámase a Licitación Pública Nº 6|85 paar el día 30 del mes de setiembre de 1985, a las 10 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **OBJETO: Alimentos (víveres secos, pan, carne, verduras y lácteos),** con destino a Instituto Nacional de Epidemiología "Elimio Coni".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Div. Compras y Suministros, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 23|9 Nº 7.583 v. 24|9|85

**INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA**
**Expediente Nº 2020-15.498|85-4**
**Licitación Pública Nº 13|85**

**OBJETO: Adquisición de artículos de limpieza.**

Apertura: 30|9|85, a las 10 horas; tendrá lugar en el Departamento de Administración, Caseros 2161, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

e. 23|9 Nº 7.584 v. 24|9|85

**HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA**
**Expte. Nº 2020-4101001004|85-4**

Llámese a Licitación Pública Nº 61|85 para el día 2 de octubre de 1985, a las 10 horas, con el **OBJETO de contratar la adquisición de calefones a gas de tiro natural, para cubrir las necesidades del establecimiento.**

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, Tel. 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 23|9 Nº 7.585 v. 24|9|85

**HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA**
**Expte. Nº 2020-4101001007|85-3**

Llámese a Licitación Pública Nº 63|85 para el día 30 de setiembre de 1985, a las 12 horas, con el **OBJETO de contratar la adquisición de pan francés para cubrir las necesidades del establecimiento.**

La apertura tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, Tel. 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 23|9 Nº 7.586 v. 24|9|85

**HOSPITAL NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA MARIA FERRER**
**Expte. Nº 1-2020-2093000305|85-0**

**OBJETO de la licitación: Adquisición películas radiográficas para este Hospital.**

Apertura: 1º de octubre de 1985, a las 13 horas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto Nº 849, Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital.

e. 23|9 Nº 7.587 v. 24|9|85

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION**
**SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION**
**Departamento de Compras**
**Licitación Pública Nº 6|85**

**OBJETO: Provisión y colocación de camastros y ampliación de una caja de escalera para incendio.**

Apertura: 23|10|85, a las 9 horas.

Destino: Alcaidías de los Tribunales Federales de Mendoza y Córdoba.

Apertura y lugar de entrega de las propuestas: Departamento de Compras, Talcahuano 550, p. 6º, Of. 6.090, Capital Federal, de 8 a 13.30 horas.

Informes y retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, p. 7º, Capital Federal, de 8 a 13.30 horas.

Venta de pliegos: Departamento de Contaduría, Tte. Gral. J. D. Perón 2455, p. 4º, Capital Federal, de 8 a 13.30 horas.

Importe de la garantía: Un mil ochocientos veinticinco australes (₳ 1.825).

Valor del pliego: Dieciocho australes con cincuenta centavos (₳ 18,50).

e. 23|9 Nº 7.588 v. 11|10|85

**HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS**
**Expediente Nº 30.438|85**
**Licitación Pública Nº 48|85**

Llámase a Licitación Pública. **OBJETO: La adquisición de soldadura, elementos y repuestos para el taller de bobinados.**

Apertura de las ofertas: Día 2 de octubre de 1985, a las 11 horas.

Lugar de apertura: Departamento de Compras, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.

Retiro de pliego de condiciones: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo, previo pago del mismo en nuestra Tesorería, de 10 a 18 horas, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.

Valor del pliego: ₳ 3 (tres australes).

e. 23|9 Nº 7.589 v. 24|9|85

**HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS**
**Expediente Nº 30.450|85**
**Licitación Pública Nº 55|85**

Llámase a Licitación Pública. **OBJETO: La adquisición de repuestos y accesorios para vehículos Renault 18 TX, Ford Falcon.**

Apertura de las ofertas: Día 2 de octubre de 1985, a las 12 horas.

Lugar de apertura: Departamento de Compras, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.

Retiro de pliego de condiciones: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo, previo pago del mismo en nuestra Tesorería, en el horario de 10 a 18 horas, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.

Presupuesto oficial: ₳ 33.000 (australes treinta y tres mil).

Valor del pliego: ₳ 7 (australes siete).

e. 23|9 Nº 7.590 v. 24|9|85

**ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA ARGENTINA**
**DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL**
**Dirección de Abastecimientos Navales**

**OBJETO: Venta materiales de ex-Usina Central y otros de la Base Naval Puerto Belgrano.**

Llámase a Licitación Pública para la venta de:

1. Componentes varios de la Ex-Usina: Turbinas, Generadores, Calederas, Motores, Tuberías, Accesorios, etc.
2. Materiales de repuestos: 19.000 ladrillos refractarios y 21.300 tubos de Cupro-Niquel.
3. Material ferroso de rezagos de talleres generales.

Venta de Pliegos de Condiciones Generales y Particulares de 8.30 a 11.30 en Departamento Licitaciones, Contratos y Ordenes de Compra de la Dirección de Abastecimientos Navales, 4º piso, oficina 90, Edificio Libertad, Comodoro Py 2055, Capital.

Apertura: 18|10|85 a las 10 horas, en el mismo lugar.

e. 23|9 Nº 7.600 v. 25|9|85

**GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

COMUNICADO

La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, sobre Licitación Pública Nº 40|85.

**OBJETO: Referente a la provisión de materiales obra: Acueducto de impulsión establecimiento Chorrillo Este - Planta potabilizadora Buena Esperanza,** comunica a los adquirentes de dichos pliegos licitarios que deberán concurrir al Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, P.B., Casa de Gobierno, Ushuaia. En Casa Tierra del Fuego, Esmeralda 351, 2º piso, Buenos Aires, o en la Oficina de Coordinación Administrativa, Rosales 787, P.B., Río Grande, a retirar la circular aclaratoria Nº 1 de la mencionada licitación.

e. 23|9 Nº 7.601 v. 25|9|85

**FERROCARRILES ARGENTINOS**

ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1.471|85.

**OBJETO: Adquisición de Planas Porta Electrodos.**

Apertura. Día: 11|10|85.
Hora: 14.
Valor del Pliego: ₳ 5.

Licitación Pública Nº 1.475|85.

**OBJETO: Adquisición de reptos. para reparar órganos de parque (OP) y piezas de almacén reparables (PAR) de Locs. D.E. GAIA.**

Apertura. Día: 22|10|85.
Hora: 14.
Valor del Pliego: ₳ 30.

Licitación Pública Nº 1.476|85.

**OBJETO: Adquisición de reptos., para un equipo apisonadora alineadora niveladora "Plasser Theurer" modelo 06-16 S. L. C. (válvulas, engranajes, transmisiones, solenoides, motor hidráulico, etc.).**

Apertura. Día: 15|10|85.
Hora: 14.
Valor del Pliego: ₳ 5.

Consulta y venta de Pliegos: Gerencia de Aprovisionamiento (Oficina de Apertura y Consulta de Pliegos), 1er. piso, oficina Nº 115, sito en la Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, Capital Federal, los días hábiles en el horario de 10.30 a 13.30.

LINEA GRAL. MITRE

Licitación Pública Nº 4.485|85.

**OBJETO: Lámparas, balastos, Reptos. para coches Hitachi: tubo fluorescente.**

Apertura. Día: 17|10|85.
Hora: 11.30.
Valor del Pliego: ₳ 5.

Licitación Pública Nº 4.494|85.

**OBJETO: Reptos. para coches Werkspoor: manguito de montaje, suspensor de hamaca.**

Apertura. Día: 9|10|85.
Hora: 11.30.
Valor del Pliego: ₳ 7.

Licitación Pública Nº 4.495|85.

**OBJETO: Reptos. para Locts. GAIA: tornillos, apaga arco, etc.**

Apertura. Día: 8|10|85.
Hora: 11.30.
Valor del Pliego: ₳ 7,50.

Licitación Pública Nº 4.496|85.

**OBJETO: Reptos. para Locts. GAIA: cartucho filtrante.**

Apertura: Día: 8|10|85.
Hora: 12.30.
Valor del Pliego: ₳ 7,50.

Licitación Pública Nº 4.497|85.

**OBJETO: Reptos. para coches chi: guía de válvulas, seguro cónico, etc.**

Apertura: Día: 8|10|85.
Hora: 13.30.
Valor del Pliego: ₳ 8.

Licitación Pública Nº 4.498|85.

**OBJETO: Horarios murales.**

Apertura. Día 18|10|85.
Hora: 14.30.
Valor del Pliego: ₳ 6.

Licitación Pública Nº 4.499|85.

**OBJETO: Cable.**

Apertura: Día: 17|10|85.
Hora: 12.30.
Valor del Pliego: ₳ 19.

Consulta y venta de Pliegos: Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía Nº 1358, 3º piso, oficina 359, Capital Federal o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires, de 10.30 a 13.30 horas, en Rosario de 7.30 a 10.30 horas, en los días hábiles.

LINEA GRAL. BELGRANO

Licitación Pública Nº E.C. 40 Ax. 04|85.

**OBJETO: Adquisición de ruedas para vehículos ferroviarios en general (Nº 2.480)**

Apertura: Día: 8|10|85.
Hora: 11.
Valor del Pliego: ₳ 325.

Licitación Pública Nº E.C. 40 Ax. 03|85.

**OBJETO: Adquisición de llantas para vehículos ferroviarios en general (Nº 3.080).**

Apertura. Día: 8|10|85.
Hora: 11.
Valor del Pliego: ₳ 360.

Licitación Pública Nº E.C. 40 Ax. 05|85.

**OBJETO: Adquisición de ejes para vehículos ferroviarios en general (Nº 711).**

Apertura. Día: 8|10|85.
Hora: 11.
Valor del Pliego: ₳ 145.

Consulta y venta de pliegos: En la Gerencia Línea Gral. Belgrano, Sección Licitaciones. Oficina Apertura de Propuestas. Local Nº 31, Planta Baja, Av. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal, en el horario de 10.30 a 13.30.

LINEA GRAL. ROCA

Licitación Pública Nº SA 405.

**OBJETO: Recuperación de setenta (70) pistones de motor Diésel para Locs. Baldwin.**

Apertura. Día: 8|10|85.
Hora: 9.30.
Valor del Pliego: ₳ 4.

Licitación Pública Nº SA 406.

**OBJETO: Recuperación de ochenta (80) camisas de cilindro de Locs. D. E. Gral. Electric.**

Apertura. Día: 4|10|85.
Hora: 11.
Valor del Pliego: ₳ 5.

Consulta y venta de Pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, oficina Muestrario, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13.

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 1.727|85.

**OBJETO: Recuperación a medida Standard de cigüeñales de motores Diésel 251 B y 251 D para locomotoras Diésel Eléctricas Alco USA y Alco Montreal. Presupuesto Oficial: ₳ 175.760.**

Apertura. Día: 11|10|85.
Hora: 11.
Valor del Pliego: ₳ 30.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento. División Compras, Oficina Venta de Pliegos, Alianza. Estación Santos Lugares, de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 12.30.

Licitación Pública Nº 1.474|85.

**OBJETO: Venta de Viruta ferrosa de Maquinado.**

Apertura. Día: 17|10|85.
Hora: 14.
Valor del Pliego: ₳ 5.

Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Aprovisionamiento (Oficina de Apertura y Consulta de Pliegos), 1er. piso, oficina 115, sito en la Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302, Capital Federal, los días hábiles en el horario de 10.30 a 13.30 horas.

e. 23|9 Nº 7.605 v. 25|9|85

**GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

COMUNICADO

La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Ministerio de Economía y Hacienda, comunica que se ha prorrogado la apertura de la Licitación Pública Nº 36|85, referente a: **OBJETO: La adquisición de repuestos para transmisor TTC 3000 FH — Modulador 751 — GE1 y Amplificador 786 — GE3 — Marca Delta-Benco-Cascada,** hasta el día 17 de octubre de 1985, a las 18 horas. Asimismo se solicita a los adquirentes de dichos pliegos licitarios que deberán concurrir al Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Planta Baja, Casa de Gobierno, Ushuaia, en Casa Tierra del Fuego, Esmeralda 351, 2º piso, Buenos Aires, o en la Oficina de Coordinación Administrativa, Rosales 787, Planta Baja, Río Grande, a retirar circular aclaratoria Nº 2 de la mencionada licitación.

e. 20|9 Nº 7.523 v. 24|9|85

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Pública Nº 130-P|85**

**OBJETO: Adquisición de Metalurgia liviana (eje, puente de conexión, clavija, etc.).**

Valor del pliego: ₳ 15.
Apertura: 10|10|85, 8,30 hs.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14,30 horas.

e. 20|9 Nº 7.525 v. 30|9|85

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Pública Nº 131-P|85**

**OBJETO: Adquisición de Precintos de seguridad.**

Apertura: 9 de octubre de 1985, a las 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e. 20|9 Nº 7.526 v. 30|9|85

**LOTERIA NACIONAL**
**Expediente Nº 386.599|85**

Llámase a Licitación Pública Nº 41|85.

**OBJETO: La adquisición de dos mil ochocientos veinte (2.820) ambos negros destinados al personal de la rama Juego de los Casinos Nacionales.**

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de octubre de 1985, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, piso 4º, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal. T.E. 37-2868.

e. 20|9 Nº 7.529 v. 1º|10|85

## PODER JUDICIAL

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**
**DELEGACION NECOCHEA**

**OBJETO: 294 metros de cinta de tela y goma para norias.**

Apertura: 4 de octubre de 1985.

Llámase a Licitación Pública Nº 20 P|85. Objeto: La adquisición de "294 metros de cinta de tela y goma para norias", cuyos detalles técnicos se manifiestan en el correspondiente pliego y anexo adjunto.

Fecha de apertura: 4 de octubre de 1985, a las doce (12) horas en Delegación, División Administración, Elevador Terminal - Puerto Quequén (Bs. As.).

Informes y entrega de pliegos: en la misma dirección y en Paseo Colón 359 - Capital Federal - en el horario de 11 a 14 horas.

e. 19|9 Nº 7.479 v. 30|9|85

## Secretaría de Salud

**SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS**

Llámase a Licitación Pública Nº 13|85, para el día 27 de setiembre de 1985, a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación.

**OBJETO: Adquisición de drogas y elementos para laboratorio, necesarios para este Servicio Nacional de Chagas.**

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en 9 de Julio 356, 4º piso, División Compras. Servicio Nacional de Chagas, Córdoba, debiendo dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones en días hábiles y horarios establecidos para la Administración Pública y al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal, o Unión Argentina de Proveedores del Estado Hipólito Yrigoyen 1287, Capital Federal.

e. 19|9 Nº 7.496 v. 30|9|85

**HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA**

Expediente Nº 2020-4101000964|85-4

Llámase a Licitación Pública Nº 60|85 para el día 7 de octubre de 1985, a las 10 horas, con el **OBJETO de contratar la adquisición de medicamentos para cubrir las necesidades del establecimiento.**

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, T.E. 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 19|9 Nº 7.505 v. 30|9|85

## PRESIDENCIA DE LA NACION

### Secretaría General

**DEPARTAMENTO SUMINISTROS**

**Licitación Pública Nº 1.385**

**OBJETO: Provisión e instalación, puesta en servicio y mantenimiento de un (1) sistema telefónico.**

Apertura: 15 de octubre de 1985 a las 11 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, el que podrá ser retirado hasta el día 3|10|85 inclusive, en la Dirección de Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, en el horario de 9.30 a 18.30, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.

e. 18|9 Nº 7.432 v. 27|9|85

**EMPRESA NACIONAL DE COMUNICACIONES**

Prórroga por modificación de bases. Se comunica que la Licitación Pública Nro. 84-P.85, cuya fecha de apertura estaba programada para el día 25|9|85 a las 9 horas, ha sido diferida para el 10|10|85 a la misma hora.

**OBJETO: Ampara la adquisición de Cajas de distribución terminales.**

Valor del pliego: ₳ 40.

Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e. 18|9 Nº 7.442 v. 26|9|85

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Licitación Pública Nº 82-P|85**

**Oportunamente suspendida**

**OBJETO: Adquisición de formularios impresos.**

Apertura: 8|10|85. Hora: 8.30.

Valor del pliego: ₳ 1,30.

Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 18|9 Nº 7.443 v. 26|9|85

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Licitación Pública Nº 122-P|85**

**OBJETO: Adquisición de diodos luminosos.**

Apertura: 8|10|85. Hora: 10.30.

Valor del pliego: ₳ 37.—.

Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 18|9 Nº 7.444 v. 26|9|85

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Licitación Pública Nº 128-P|85**

**OBJETO: Adquisición de formularios impresos.**

Apertura: 8|10|85. Hora: 9.30.

Valor del pliego: ₳ 20.—.

Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 18|9 Nº 7.445 v. 26|9|85

**TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA**

Expte. Nº 1-2020-0734000546|85-6

Licitación Pública Nº 23|85

**OBJETO: Adquisición de telas.**

Apertura: 4 de octubre de 1985, a las 9 horas.

Retiro de pliegos: En la División Suministros y Contrataciones, Sección Contrataciones, Suárez 2215, Capital Federal, de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 horas.

e. 18|9 Nº 7.454 v. 27|9|85

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**

**FABRICA MILITAR RIO TERCERO**

**Río Tercero (Provincia de Córdoba)**

Transporte de ácido sulfúrico al 98 por ciento.

Llámase a Licitación Pública Nº 1.509|85, fecha de apertura 9 de octubre de 1985, a las 12.30 horas por:

**OBJETO: Provisión de 6.000 toneladas desde FMRT hasta O.S.N. Plantas San Isidro y|o Bernal, indistintamente. 4.000 toneladas, desde FMRT hasta Y.P.F. destilería Luján de Cuyo. 200 toneladas, desde FMRT hasta Y.P.F. Destilería Campo Durán. 4.000 toneladas, desde FMRT hasta Planta Somisa, sita en San Nicolás (Buenos Aires).**

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65.

Lugar de apertura: Fábrica Militar Río Tercero, oficina Servicio Ingeniería de Compras.

Valor del pliego: ₳ 4 (son australes: cuatro), en efectivo, giro postal o bancario o cheque sobre Río Tercero a abonar en Tesorería de Fábrica Militar Río Tercero, debiendo el oferente adjuntar al pliego licitario (cotización), el correspondiente recibo.

e. 17|9 Nº 7.371 v. 26|9|85

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Licitación Pública Nº 108-P|85**

**OBJETO: Adquisición de diodos y lamparitas.**

Apertura: 3|10|85. Hora: 10.

Valor del Pliego: ₳ 10.

Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8.30 a 14.30 horas.

e. 17|9 Nº 7.379 v. 25|9|85

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Licitación Pública Nº 129-P.85**

**OBJETO: Adquisición de máquina Impresora sistema Offset.**

Apertura: 4 de octubre de 1985.

Hora: 8.30.

Valor del pliego: ₳ 15.

Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 17|9 Nº 7.380 v. 25|9|85

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Licitación Pública Nº 133-P|85**

**OBJETO: Adquisición de barras para anclas, brazos de extensión, bulones, etc.**

Apertura: 3|10|85. Hora: 10.30.

Valor del Pliego: ₳ 90.

Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 17|9 Nº 7.381 v. 25|9|85

**EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS**

**DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTO**

**Licitación Pública Nº 102|85**

**OBJETO: Contratar la adquisición de "Papel obra intermedia y cartulina".**

Las propuestas serán recibidas hasta el día 3 de octubre de 1985 a las 11.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: ₳ 41,40.

e. 17|9 Nº 7.382 v. 26|9|85

## MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

**Licitación Pública Nº 49**

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 17 de setiembre de 1985.

**OBJETO: Resolver la provisión de sobres, con destino a Diversas Dependencias.**

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras Nº 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 2 de octubre de 1985 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 17|9 Nº 7.393 v. 26|9|85

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**

**GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS**

**Expediente Nº 50.442**

Llámase a Licitación Pública Nº 122.

**OBJETO: "Terminales".**

Apertura: 2 de octubre de 1985. — Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 16|9 Nº 7.313 v. 25|9|85

**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**

**OBJETO: Adquisición de resmas de papel, cartulina y papel Kraft.**

Apertura: El día 2 de octubre de 1985 a las 11 horas.

Las propuestas correspondientes a la Licitación Pública Nº 4|85, serán abiertas en el día y hora indicados en la División Compras, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 666, 6º piso, donde podrán retirarse los respectivos pliegos de bases y condiciones. T.E. 46-2160 ó 46-2008 Int. 76.

e. 16|9 Nº 7.323 v. 25|9|85

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**

**DELEGACION ROSARIO**

**OBJETO: Provisión, instalación y puesta en funcionamiento de una central telefónica automática, basada en el uso de microprocesador de 28 abonados como mínimo, en Unidad III, Delegación Rosario, Santa Fe.**

Apertura: 9 de octubre de 1985 a las 10 horas, en Mendoza 1085, 5º piso, Rosario.

Llámase a Licitación Pública Nº 3|85, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dicho pliego podrá consultarse y retirarse en División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario; y|o en División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran en la dirección nombrada en primer término.

e. 16|9 Nº 7.327 v. 27|9|85

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Licitación Pública Nº 53-P|85**

**(Oportunamente Suspendida)**

**OBJETO: Adquisición de Conector p| conductores tipo Picabond.**

Apertura: 3|10|85. — Hora: 8.30.

Valor del pliego: ₳ 5.

Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 16|9 Nº 7.328 v. 24|9|85

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Licitación Pública Nº 91-P|85**

**(Oportunamente Suspendida)**

**OBJETO: Adquisición de Pinzas Prensadoras-Conectores a compresión, etc.**

Apertura: 3|10|85. — Hora: 9.30.

Valor del pliego: ₳ 30.

Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8,30 a 14.30 horas.

e. 16|9 Nº 7.329 v. 24|9|85

**LOTERIA NACIONAL**

**DEPARTAMENTO COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**Expediente Nº 380.581|85 Cde. 1**

**Licitación Pública Nº 37|85**

**OBJETO: Provisión de treinta y dos millones cuatrocientos mil (32.400.000) fracciones de billetes de Lotería, un sistema operativo complementario y un servicio de lectura de las fracciones de billetes que resulten premiados.**

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de octubre de 1985, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Santiago del Estero 126|40, piso 4º, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal.

e. 16|9 Nº 7.346 v. 25|9|85

**ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA**

**Estación Gral. M. N. Savio**

**Palpalá (Jujuy)**

**Licitación Pública Nº 35|85**

**OBJETO: Por la provisión, dirección técnica, supervisión, aplicación mediante proyección neumática de 160.000 kilogramos de hormigón refractario en Vientre y Cuba de Alto Horno V A.H.Z.**

Apertura: 1º de octubre de 1985, a las 15 horas.

Por pliego de condiciones, dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego: ₳ 10 (diez australes).

Lugar de apertura: En Establecimientos Altos Hornos Zapla. Sección Compras.

e. 13|9 Nº 7.274 v. 24|9|85

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**

**ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA**

**Estación Gral. M. N. Savio**

**Palpalá (Jujuy)**

**Licitación Pública Nº 37|85**

**OBJETO: Por la provisión de cubiertas y cámaras para automotores de diferentes medidas.**

Apertura: 8 de octubre de 1985, a horas 15.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65 (Buenos Aires).

Valor del pliego: ₳ 10 (diez australes).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla - Sección Compras.

e. 13|9 Nº 7.275 v. 24|9|85

**EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION**

**Licitación Pública**

**Expediente Nº 6.792-LP-1985**

**OBJETO: Provisión de uniformes, prendas de vestir y botines de seguridad.**

Apertura: 1º de octubre de 1985 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos: En el citado lugar, 1er. piso del Anexo, al precio de ₳ 70,80.

Monto estimado de la provisión: ₳ 472.000, importe que incluye el Impuesto al Valor Agregado.

e. 13|9 Nº 7.285 v. 24|9|85

**H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION**

**Expediente Nº 20.310|85**

**Licitación Pública Nº 46|85**

Llámase a Licitación Pública. **OBJETO: La adquisición de equipamiento comedor anexo - ampliación H. Cámara de Diputados de la Nación.**

Apertura de las ofertas: 16 de octubre de 1985 a las 16 hs.

Lugar de apertura: Departamento de Compras, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.

Retiro de pliegos: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal, horario de 10 a 18 hs.

Valor del pliego: ₳ 20 (australes veinte).

e. 12|9 Nº 7.244 v. 25|9|85

## ☆ RUBRO "E" VARIAS

**SIAM SOCIEDAD INDUSTRIAL AMERICANA MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA**

El Delegado Interventor en SIAM Sociedad Industrial Americana Maquinarias Sociedad Anónima llama a Licitación Pública. **OBJETO: Para la venta de la unidad operativa División SIAT.**

Sin pasivos, en funcionamiento, con la respectiva dotación de personal y con todos los contratos vigentes, según lo establecido en el pliego de bases y condiciones.

La operación se realiza en cumplimiento de lo establecido en la Ley 23.177 y Decretos Nº 970|81; Nº 3.754|84; Nº 782|85 y Nº 1.308|85 del Poder Ejecutivo Nacional.

La planta industrial que se licita está ubicada en la calle Guatemala Nº 3400, Lanús, Pcia. de Buenos Aires, y produce caños de acero con costura de diversos diámetros.

Venta de pliegos: Desde el 25 de setiembre de 1985, en Tucumán Nº 633, 7º piso, Capital Federal.

Valor del pliego: ₳ 100 (cien australes).

Recepción de ofertas: Desde el día 6 de noviembre de 1985, hasta las 15 horas del día 13 de noviembre de 1985, en Tucumán Nº 633, 7º piso, Capital Federal.

Pasada dicha hora deberá entregarse en el lugar fijado para la apertura, hasta la hora fijada para la iniciación del acto.

Pedido de aclaraciones: Al Delegado Interventor en S.I.A.M. S.A.: hasta el día 30 de octubre de 1985, en Tucumán Nº 633, 7º piso, Capital Federal.

Fecha y lugar de apertura: El 13 de noviembre de 1985, a las 16 horas, en la Sala de Directorio de S.I.A.M. S.A., Tucumán Nº 633, 5º piso, Capital Federal.

Condiciones (Síntesis): Base: 3.600.000 australes (tres millones seiscientos mil australes). Dicho importe no sufrirá ajuste a los efectos de la oferta.

Forma de pago: Con un mínimo de 20% (veinte por ciento) al contado, cifra que se ajustará por el período que medie entre la fecha de adjudicación en firme y el día del efectivo pago, según el mecanismo establecido en el pliego de bases y condiciones. El saldo podrá abonarse en hasta 12 (doce) cuotas semestrales iguales y consecutivas con intereses y ajuste de acuerdo con lo dispuesto en el pliego de bases y condiciones.

₳ 21,06 e. 23|9 Nº 57.302 v. 2|10|85